

## CUALIFICACIÓN PROFESIONAL:

### Realización de vestuario a medida y/o semimedida en textil y piel

Familia Profesional:	<b>Textil, Confección y Piel</b>
Nivel:	<b>3</b>
Código:	<b>TCP470_3</b>
Estado:	<b>BOE</b>
Publicación:	<b>RD 918/2024</b>
Referencia Normativa:	<b>RD 1224/2010, RD 729/2020, RD 1025/2024</b>

### Competencia general

Definir, organizar y realizar los procesos específicos para la confección de vestuario a medida, semimedida y colecciones, en el ámbito de la sastrería y modistería, partiendo de diseños dados, atendiendo las demandas de la clientela, criterios estéticos y tendencias de moda, aplicando las técnicas y procedimientos específicos a fin de conseguir productos viables con la calidad requerida por la dirección de la empresa, cumpliendo la normativa sobre prevención de riesgos laborales, protección medioambiental y producción y gestión de residuos, entre otras.

### Unidades de competencia

- UC1513\_3:** Buscar información sobre los cambios en la silueta, usos y costumbres de la indumentaria
- UC1237\_2:** ATENDER A LA CLIENTELA EN LOS SERVICIOS DE REALIZACIÓN DE PRENDAS A MEDIDA Y/O SEMIMEDIDA
- UC1514\_3:** Gestionar recursos para la realización de vestuario a medida y/o semimedida
- UC2357\_3:** TRAZAR PATRONES FÍSICOS DE MODELOS DE CONFECCIÓN
- UC2359\_3:** TRAZAR PATRONES POR MEDIOS INFORMÁTICOS
- UC0913\_3:** DESARROLLAR EL MODELAJE DE PRENDAS SOBRE MANIQUÍ FÍSICO Y/O VIRTUAL
- UC1516\_3:** Organizar los procesos de corte, confección, pruebas y acabados de vestuario a medida y/o semimedida

### Entorno Profesional

#### Ámbito Profesional

Desarrolla su actividad profesional en el área de confección en textil y piel dedicada a la realización de vestuario a medida y/o semimedida en textil y piel, en entidades de naturaleza pública o privada de cualquier tamaño, tanto por cuenta propia como ajena, con independencia de su forma jurídica. Desarrolla su actividad dependiendo, en su caso, funcional y/o jerárquicamente de un superior. Puede tener personal a su cargo en ocasiones, por temporadas o de forma estable. En el desarrollo de la actividad profesional se aplican los principios de accesibilidad universal y diseño universal o diseño para todas las personas de acuerdo con la normativa aplicable.

#### Sectores Productivos

Se ubica en el sector productivo de textil y piel en los subsectores de realización de vestuario a medida y/o semimedida en textil y piel.

## Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Los términos de la siguiente relación de ocupaciones y puestos de trabajo se utilizan con carácter genérico y omnicomprendivo de mujeres y hombres.

- Patronistas de prendas de vestir
- Sastres a medida y/o semimedida
- Modistas a medida y/o semimedida
- Modelistas de prendas de vestir

## Formación Asociada (960 horas)

### Módulos Formativos

- MF1513\_3:** Técnicas de gestión de información aplicadas a usos y costumbres de la indumentaria (60 horas)
- MF1237\_2:** ATENCIÓN A LA CLIENTELA EN SERVICIOS DE REALIZACIÓN DE VESTUARIO A MEDIDA Y/O SEMIMEDIDA (120 horas)
- MF1514\_3:** Gestión de recursos para vestuario a medida y/o semimedida (60 horas)
- MF2357\_3:** TRAZADO DE PATRONES FÍSICOS (180 horas)
- MF2359\_3:** PATRONAJE POR ORDENADOR (180 horas)
- MF0913\_3:** TÉCNICAS Y MODELAJE DE PRENDAS SOBRE MANIQUÍ FÍSICO Y/O VIRTUAL (90 horas)
- MF1516\_3:** Técnicas de realización de vestuario a medida y/o semimedida (270 horas)

## UNIDAD DE COMPETENCIA 1

### Buscar información sobre los cambios en la silueta, usos y costumbres de la indumentaria

Nivel: 3  
Código: UC1513\_3  
Estado: BOE

#### Realizaciones profesionales y criterios de realización

**RP1:** Diferenciar la evolución de la moda en el vestir, para relacionarla con sus usos y costumbres, en función de los cánones estéticos clásicos o actuales.

**CR1.1** La evolución de la moda se refleja, relacionándola con la intención y contexto de los diseños, momento y entorno, así como con los datos relativos a su ámbito laboral, social y cultural.

**CR1.2** Las técnicas y materiales se reconocen, mediante la comparación de las tendencias masivas y las emergentes, para su aplicación en la realización de modelos en relación con la temporada, estilo, usos y evolución de la moda.

**CR1.3** Los factores que determinan la moda a lo largo del tiempo se reflejan, a través de los tipos de prendas, protocolo de uso y costumbres tales como clima, materiales y tecnologías disponibles, tradiciones, posición social, entre otros.

**CR1.4** La evolución de la silueta y sus características morfológicas se identifican, a partir del contexto cultural donde se han producido, y en función de los momentos de la historia de la indumentaria.

**CR1.5** Las variaciones de los cánones estéticos y normas sobre protocolo en el vestir a través del tiempo se comparan, buscando cuáles se mantienen, cuáles están en desuso y cuales están naciendo, para reconocer las incidencias en la evolución de la moda.

**CR1.6** Las últimas tendencias del vestir o indumentaria se reconocen, a través de las presentaciones de las prendas y accesorios por los diseñadores en pasarelas y otras exhibiciones de moda actual.

**RP2:** Diferenciar las tendencias de moda y sus usos, para seleccionar o sintetizar líneas y formas aplicables a la realización de un modelo, mediante la comparación y estudio de la evolución de las formas y técnicas.

**CR2.1** Los archivos documentales sobre moda, estilos de indumentaria, complementos y accesorios se consultan, mediante la comparación apoyada en el conocimiento de las tendencias, para poder favorecer el diálogo con la clientela, así como la observación y el estudio de sus características.

**CR2.2** Las tendencias de la moda se interpretan, identificando los cambios sociales aceptados, mediante la comparación y estudio de tendencias (tendencias masivas, tendencias en evolución o tendencias en vías de extinción), para poder reconocer e identificar volúmenes, formas, líneas y elementos que conforman un traje.

**CR2.3** La forma de las prendas se analiza, mediante la comparación de su evolución, para seleccionar la más adecuada para el estilo del modelo, sus características físicas y, atendiendo a su uso y destino.

**CR2.4** Los componentes del traje se identifican, según segmento de población, sexo y edad, para asesorar a la clientela en la selección del modelo.

**CR2.5** Las costumbres y usos en el vestir, en circunstancias o condiciones de protocolo, se reconocen, mediante la observación de su evolución, desglosando e interpretando diseños, con el fin de proceder a su realización.

**CR2.6** Los cambios en la utilización de colores, volúmenes, tejidos, diseños y materiales de aplicación en proyectos de realización de vestuario a medida y/o semimedida se identifican, a través de los medios de comunicación visual, para establecer pautas en el proceso de asesoramiento de la clientela.

**CR2.7** Los materiales y tejidos o sus combinaciones se seleccionan, en función de la temporada, circunstancia de uso, estilo, tipo de prenda y complementos.

**CR2.8** Los aspectos de los diseños en cuanto a formas, tejidos, colores, entre otros, se conjugan con los diferentes estilos y tendencias de moda, adaptándose a las características, necesidades y demandas de la clientela.

**RP3:** Comparar las proporciones del traje, contrastándolas con la figura humana y evolución de las siluetas en la moda, para adaptarlas a proyectos de realización de vestuario a medida y/o semimedida.

**CR3.1** Las proporciones del traje y los aspectos esenciales se reconocen, mediante la comparación de la evolución las siluetas y tendencias en el tiempo.

**CR3.2** Los cánones estéticos y normas sobre protocolo en el vestir se aplican, en el proyecto de realización de vestuario a medida y/o semimedida, en función del estilo, características físicas y destino de uso, para responder a la demanda de la clientela.

**CR3.3** La figura humana se analiza, mediante la comparación, teniendo en cuenta el segmento de población, para adaptar el modelo a las proporciones requeridas en el proyecto de realización de vestuario a medida y/o semimedida.

**CR3.4** Las características físicas con influencia significativa en la elección del estilo de vestuario y complementos, tales como altura, proporciones de medidas, edad, color de piel, cabello, entre otros, se identifican, mediante la observación, para la adaptación del modelo o prenda a las características de la clientela.

**CR3.5** Las proporciones del traje se interpretan, teniendo en cuenta la silueta, diseño o requerimientos de la prenda, a fin de lograr la imagen deseada.

**CR3.6** Los aspectos de los diseños en cuanto a formas, tejidos, colores, entre otros, se fusionan, mediante la creatividad y experiencia con los estilos y tendencias, adaptándose a las características, necesidades y demandas de la clientela.

**RP4:** Gestionar la información generada en proyectos de realización de vestuario a medida y/o semimedida, mediante soporte digital o físico, a fin de posibilitar su uso en otros planes.

**CR4.1** La documentación gráfica y de otros tipos se maneja, en soporte físico o digital, a fin de obtener la información actualizada requerida por el desarrollo de proyectos de realización de vestuario a medida y/o semimedida.

**CR4.2** El fondo documental actualizado sobre evolución de la moda y del vestuario, así como su terminología técnica se procesa, clasificando la información según su evolución en el tiempo, para poder relacionarla con diferentes estilos y variaciones de la indumentaria.

**CR4.3** La información recogida de la clientela se agrupa, por tipología, según características físicas, perfil psicosocial, laboral, protocolario, cánones estéticos y de moda, para facilitar su posible reutilización.

**CR4.4** Las normas sobre protocolo en materia de indumentaria y complementos se identifican, ordenándolas para su aplicación en las situaciones sociales y laborales más frecuentes.

**CR4.5** Las herramientas informáticas se manejan, permitiendo organizar la documentación y su acceso, atendiendo a variables como procesadores de texto, procesadores de imágenes y archivos digitales, entre otros.

**CR4.6** La documentación obtenida de proyectos se organiza, utilizando el soporte establecido por la dirección de la empresa, para su reutilización en otros proyectos de realización de vestuario a medida y/o semimedida.

**CR4.7** La documentación digital se recopila, consultando medios digitales, prensa especializada, redes sociales, entre otros, a fin de obtener un resumen de la investigación sobre temas que están en tendencia.

**CR4.8** Las herramientas informáticas se manejan, permitiendo organizar la recopilación y posterior análisis de las variables, como son las tendencias masivas, tendencias emergentes o usos socialmente aceptados, dependiendo del uso.

## Contexto profesional

### Medios de producción

Archivos de documentación sobre indumentaria y materiales en distintos soportes. Archivos con información de materiales, texturas, volúmenes, entre otros, y sus características. Muestrarios: materias primas y fornituras. Equipos: ordenadores personales en red local con conexión a internet. Diferentes fuentes de información -física o digital-, revistas, internet/intranet, entre otras.

### Productos y resultados

Evolución de la moda en el vestir diferenciada. Tendencias de moda y sus usos diferenciados. Proporciones del traje comparadas. Información generada en proyectos de realización de vestuario a medida y/o semimedida gestionada.

### Información utilizada o generada

Revistas especializadas. Tendencias de la moda. Información contenida en revistas de moda, internet, publicidad, libros especializados, exposiciones y ferias, videotecas, hemerotecas, entre otros. Manuales de protocolo relacionados con la indumentaria. Catálogos, muestras, informes técnicos de materiales. Documentación sobre diseñadores españoles contemporáneos y extranjeros. Documentos donde se reflejan los resultados obtenidos. Normativa sobre prevención de riesgos laborales. Normativa sobre protección medioambiental. Normativa sobre producción y gestión de residuos.

## UNIDAD DE COMPETENCIA 2

### ATENDER A LA CLIENTELA EN LOS SERVICIOS DE REALIZACIÓN DE PRENDAS A MEDIDA Y/O SEMIMEDIDA

Nivel: 2  
Código: UC1237\_2  
Estado: BOE

#### Realizaciones profesionales y criterios de realización

**RP1:** Atender a la clientela, informando de los servicios de realización de prendas a medida y/o semimedida que se ofrecen.

**CR1.1** La información se transmite a la clientela, utilizando un lenguaje claro y conciso, manteniendo una actitud educada y moderada.

**CR1.2** Las necesidades de la clientela se identifican, con técnicas de escucha activa, a fin de poder ofrecerle el servicio que necesita.

**CR1.3** El asesoramiento a la clientela se ofrece, conociendo previamente sus necesidades, los productos que se pueden ofrecer y vender en la tienda, así como las últimas tendencias y estilos en el mundo de la moda.

**CR1.4** Los datos personales de la clientela se solicitan, registrándolos en la herramienta de gestión de relación con la clientela e informándola sobre la política de protección de datos de la empresa.

**CR1.5** Los tipos de prendas se prueban, asesorando a la clientela sobre la talla y la conveniencia de uno u otro tipo.

**CR1.6** Las esperas innecesarias ante una petición de la clientela que requiera de un mayor tiempo para su respuesta se evitan, informando a la clientela de ello.

**CR1.7** La futura relación comercial con la clientela se promueve, utilizando una expresión oral o escrita que garantice su comprensión y que sea amable.

**CR1.8** Los problemas o quejas que puedan surgir en la compra se resuelven, escuchando a la clientela, conociendo las políticas de devolución y cambio de la empresa, así como proponiendo soluciones.

**RP2:** Aprender las necesidades y demandas de la clientela, mediante preguntas específicas e identificando las posibilidades del proyecto de realización de prendas a medida y/o semimedida, para lograr la satisfacción de la clientela.

**CR2.1** La información/documentación del archivo documental del que se disponga se identifica, aplicándolo en los proyectos de realización de prendas a medida y/o semimedida.

**CR2.2** Las fuentes de información del fondo documental se consultan, seleccionando la información, teniendo en cuenta las tendencias de actualidad y los requerimientos de la clientela para asesorarla con calidad.

**CR2.3** Las características, necesidades y demandas de la clientela se determinan, para realizar los bocetos técnicos que va a incluir la propuesta del proyecto, respetando los niveles de calidad exigidos por la clientela.

**CR2.4** El proyecto de confección a medida y/o semimedida de prendas o artículos del vestir se elabora, conjugando las demandas, expectativas y necesidades expresadas por la clientela.

**CR2.5** La información relativa al proyecto de realización de prendas a medida y/o semimedida (viabilidad, presupuesto y plazo de entrega, entre otros) se transmite a la clientela, con claridad y exactitud, empleando las herramientas de comunicación disponibles, para someterla a su aprobación.

**CR2.6** La información suministrada se ordena, expresando un lenguaje claro y comprensible, cumplimentando la ficha técnica de forma convencional o mediante medios informáticos.

**CR2.7** Los productos complementarios se ofrecen a la clientela, identificándolos, teniendo en cuenta el tipo de prenda que ha adquirido.

**RP3:** Presupuestar el proyecto de realización de prendas a medida y/o medida, para la presentación a la clientela, aplicando la tarifa disponible o contemplando costos de materias primas, mano de obra y gastos generales, entre otros.

**CR3.1** Las técnicas de detección e identificación de las demandas y necesidades de la clientela se aplican, seleccionando y ofreciendo el servicio que se ajusta a sus requerimientos.

**CR3.2** Los materiales se valoran, según los precios indicados en la tarifa aplicable.

**CR3.3** El coste del servicio se calcula, en función de su complejidad, del tiempo previsto para cada operación y del proceso total, a fin de incluirlo en el precio final.

**CR3.4** Los tiempos de cada operación y del proceso total se calculan, teniendo en cuenta los correspondientes a cada uno de ellos (suministro de materiales, esperas, interferencias, entre otros).

**CR3.5** La cantidad de materiales específicos se calcula, en función de la complejidad del proyecto para incluirlo en el precio final, con criterios de rentabilidad, sin menoscabo de la calidad.

**CR3.6** La información recogida o suministrada se archiva, expresándola en un lenguaje claro y comprensible, cumplimentando la ficha técnica de forma convencional o mediante medios informáticos.

**CR3.7** El presupuesto se calcula, de forma detallada, recogiendo las estimaciones de coste por operación, aplicando las tarifas establecidas por la dirección de la empresa, teniendo en cuenta las posibilidades de variación, el margen de beneficio y los precios de la competencia, entre otros, utilizando hojas de cálculo u otras aplicaciones informáticas específicas.

**CR3.8** La información generada referente al presupuesto, así como la viabilidad y plazo de entrega del proyecto se organiza, en soporte físico o digital, a fin de transmitírsele y presentársele en tiempo y forma a la clientela para someterlo a su aprobación y comenzar con el encargo.

**RP4:** Recepcionar el encargo del proyecto de realización de prendas a medida y/o semimedida, previa aceptación del presupuesto, materializando la información necesaria para organizar el trabajo.

**CR4.1** La demanda del proyecto se recepciona, de forma sistemática, de acuerdo al protocolo de actuación de la empresa, cumplimentando las fichas disponibles, en soporte físico y/o digital.

**CR4.2** Los datos de la clientela, tipo de encargo solicitado, entre otros, se registran, de forma inequívoca en formato físico y/o digital, así como con los medios destinados para tal fin.

**CR4.3** Los materiales que entrega la clientela, en su caso, se analizan, midiéndolos, y formalizando la ficha específica para la disposición en los contenedores o áreas dispuestas al efecto, permitiendo su fácil localización.

**CR4.4** Las condiciones de contrato establecidas en las negociaciones del presupuesto se aplican, fijando las fechas de pruebas y plazo de entrega del encargo.

**CR4.5** El fichero de la clientela se actualiza, registrando la información que se va recopilando, a fin de mantenerlo disponible ante cualquier eventualidad.

**RP5:** Informar a la clientela del servicio realizado, resolviendo los problemas que pudieran surgir, ante posibles reclamaciones presentadas, a fin de conseguir la confianza de la clientela.

**CR5.1** El encargo a medida se muestra a la clientela, comprobando que se ajusta a sus requerimientos funcionales y estéticos.

**CR5.2** La demanda de la clientela se escucha, en el caso de reclamaciones, de forma amable, adoptando una actitud positiva y ofreciendo soluciones concretas.

**CR5.3** Las reclamaciones, en su caso, se resuelven, mostrando interés y presentando posibilidades que faciliten el acuerdo con la clientela, aplicando los criterios establecidos por la empresa y la normativa vigente en este ámbito.

**RP6:** Utilizar redes sociales y otros canales de venta, teniendo en cuenta el perfil de la clientela al que queremos captar, a fin incrementar el volumen de ventas de la empresa.

**CR6.1** Los canales de venta y redes sociales se identifican, eligiendo entre los disponibles el que se adapta al tipo de negocio de la empresa.

**CR6.2** Los perfiles en las redes sociales seleccionadas se crean, manteniéndolos actualizados, subiendo contenido relevante y atractivo para el público objetivo.

**CR6.3** Las fotografías y descripciones detalladas de los productos que se ofertan se publican en las redes sociales seleccionadas, destacando sus características y beneficios.

**CR6.4** Las consultas formuladas a través de redes sociales se resuelven, a la mayor brevedad posible, siguiendo criterios de prioridad.

**CR6.5** Los nuevos canales de venta en línea y en físico se proponen, investigando las novedades existentes en el mercado y estudiando a las empresas de la competencia.

**CR6.6** Las oportunidades de mejora y los ajustes específicos en la estrategia de marketing se aplican, analizando los indicadores de desempeño en las redes sociales y otros canales de venta.

**CR6.7** Los datos recopilados de la clientela se archivan, en formato físico y/o digital, informándola previamente, de la política de protección de datos de la empresa.

**RP7:** Promocionar la marca de la empresa, asistiendo a ferias y eventos, trabajando con influencers, entre otros, a fin de darle visibilidad.

**CR7.1** La marca personal se define, con estrategias de branding, transmitiendo valores, calidad, exclusividad y compromiso con el medio ambiente y el bienestar animal.

**CR7.2** El mercado se investiga, analizando sus actividades, alianzas y márgenes comerciales, para establecer mejoras en los procesos y productos, así como diferenciarse de la competencia en calidad, precios y presencia en redes sociales.

**CR7.3** El público objetivo se define, identificando y segmentando el mercado, adaptando estrategias de marketing, según el perfil de consumidores interesados en los productos de la empresa.

**CR7.4** El contenido en redes sociales y otros canales se crea, reflejando la esencia y valores de la marca.

**CR7.5** El servicio a la clientela se ofrece, respondiendo a la mayor brevedad posible a sus preguntas y necesidades.

**CR7.6** La visibilidad de la marca y los contactos se consiguen, participando en ferias, congresos, con influencers y profesionales del sector, entre otros.

**CR7.7** Los descuentos y promociones especiales se ofrecen a la clientela, mediante estrategias comerciales (descuentos por volumen de compra, por fechas especiales, entre otras) a fin de atraerla y fidelizarla.

## Contexto profesional

### Medios de producción

Desarrollo y aplicación de habilidades sociales y de comunicación. Bases de datos y documentos en materia de atención a la clientela/persona usuaria. Control de calidad del servicio prestado. Archivo documental de temas relacionados con la moda, usos y costumbres. Tarifas de precios. Soportes y contenedores. Muestrarios de distintos materiales textiles y pieles organizados e identificadas. Diferentes fuentes de información: revistas, catálogos, entre otras. Aplicaciones informáticas específicas. Programas de gestión de presupuestos. Bases de datos. Gestión de relación con la clientela.

### Productos y resultados

Clientela atendida. Necesidades y demandas de la clientela apreciadas. Proyecto de realización de prendas a medida y/o medida presupuestado. Encargo del proyecto de realización de prendas a medida y/o semimedida recepcionado. Clientela informada del servicio realizado. Redes sociales y otros canales de venta utilizados. Marca de la empresa promocionada.

### Información utilizada o generada

Plan de trabajo. Demanda de la clientela. Bocetos del proyecto. Documentación para determinar la viabilidad del proyecto y presupuestos. Programas de trabajo. Muestrario de diferentes productos y servicios. Tarifa de precios. Informe de viabilidad del proyecto. Presupuesto del proyecto de confección a medida. Fichero de clientela actualizado. Normativa sobre protección de datos. Normativa sobre prevención de riesgos laborales. Normativa sobre protección medioambiental. Normativa sobre producción y gestión de residuos.

## UNIDAD DE COMPETENCIA 3

### Gestionar recursos para la realización de vestuario a medida y/o semimedida

Nivel: 3  
Código: UC1514\_3  
Estado: BOE

#### Realizaciones profesionales y criterios de realización

**RP1:** Diferenciar las variables artísticas y técnicas demandadas por la clientela, en función de la temporada, circunstancia de uso, estilo, tipo de prenda y complementos y materiales adecuados para llevarlo a cabo, con el fin de asesorar sobre el proyecto de vestuario a medida y/o semimedida.

**CR1.1** La adaptación del diseño requerido por la clientela se obtiene, con el criterio técnico del sastre, modista o taller de realización, antes de plantear su viabilidad.

**CR1.2** Las características físicas de la clientela se analizan, teniendo presente altura, peso, medidas, entre otros, para la elección del estilo del proyecto de prenda.

**CR1.3** El figurín o modelo se adecua al destino, modo y uso de éste, teniendo en cuenta las modas y costumbres sociales del momento, y el entorno social.

**CR1.4** Los materiales, tejidos o sus combinaciones se presentan a la clientela, informándole del comportamiento del material elegido, en cada caso, así como de posibles variaciones en las formas, texturas y volúmenes.

**RP2:** Proponer a la clientela las opciones de realización del vestuario a medida y/o semimedida, asesorando sobre las condiciones de calidad, para su selección.

**CR2.1** Las técnicas de ejecución del vestuario a medida y/o semimedida se seleccionan, en función de los requisitos de la prenda y de la clientela.

**CR2.2** Los tejidos se clasifican, según su textura, caída y volúmenes, para informar sobre el más adecuado para la clientela en función del proyecto técnico.

**CR2.3** Los tejidos, pieles y otros materiales se proponen a la clientela, teniendo en cuenta sus características y variaciones en función de la temporada, circunstancia en la que se han de usar, estilo, tipo de prenda o artículo, informando a la clientela de las posibles diferencias en su resultado.

**CR2.4** El colorido del vestuario a medida y/o semimedida se identifica, con el apoyo de muestrarios de tejidos y pieles, así como de posibles cartas de colores, aplicando criterios estéticos, de armonía y/o contraste que se adecuen a los requerimientos de la clientela.

**CR2.5** Los materiales y sus características se informan a la clientela, advirtiéndole de su uso y mantenimiento.

**CR2.6** Los materiales se seleccionan, de acuerdo con el proyecto de prenda y sus condicionantes económicos, mostrándole a la clientela la elección realizada.

**CR2.7** Las técnicas de acabados se seleccionan, con la clientela y el asesoramiento de modista, sastre o taller de realización.

**RP3:** Contrastar la viabilidad del vestuario a medida y/o semimedida demandado por la clientela, teniendo en cuenta los requerimientos humanos y técnicos, para llevarlo a cabo en las condiciones y el plazo requeridos por éste.

**CR3.1** Los recursos humanos se seleccionan, en función del producto a realizar, planificando y fomentando la distribución del trabajo en equipo.

**CR3.2** El equipamiento técnico del taller donde se va a elaborar el producto se comprueba, controlando su disponibilidad durante el tiempo necesario para llevar a cabo el proyecto en el plazo acordado.

**CR3.3** Las fases de producción se seleccionan, asegurando la solución de cualquier imprevisto que permita la entrega del producto en la fecha y condiciones acordadas con la clientela.

**CR3.4** El presupuesto (escandallo) se calcula, en función de los materiales, recursos humanos, maquinaria y útiles seleccionados en relación con los criterios de calidad requeridos por la clientela para el proyecto de realización de vestuario a medida y/o semimedida, en concordancia con los precios de mercado, para la viabilidad del producto.

**CR3.5** Las condiciones del contrato se redactan, utilizando técnicas de negociación, reglas legales, para la aceptación del presupuesto por parte de la clientela.

**RP4:** Representar gráficamente el proyecto de realización de vestuario a medida y/o semimedida, documentando la aplicación de técnicas, equipos y elementos de composición, para su definición y facilitar la comunicación con la clientela.

**CR4.1** El color, texturas y formas del proyecto de realización de vestuario a medida y/o semimedida se presentan a la clientela, utilizando técnicas de documentación gráfica.

**CR4.2** La información gráfica localizada o previamente archivada se selecciona, en función de la prenda elegida por la clientela para su aplicación en la representación de ésta y su elaboración.

**CR4.3** Los materiales, tejidos, formas, medidas, así como las herramientas a utilizar para la producción de la prenda se concretan, en la ficha técnica, para personalizar gráficamente el producto, facilitando la comunicación entre el sastre, modista o taller de realización y clientela.

**CR4.4** El producto final se selecciona, en función de la documentación gráfica aceptada previamente por la clientela, en contacto con el realizador.

**CR4.5** La documentación técnica utilizada y generada en el proyecto aceptado por la clientela se cumplimenta, archivándola para facilitar su posterior utilización y consulta.

**RP5:** Garantizar el aprovisionamiento de materiales, máquinas y equipamiento seleccionados, teniendo en cuenta la envergadura del proyecto de vestuario a medida y/o semimedida, para llevarlo a cabo en las mejores condiciones de calidad-precio.

**CR5.1** Los materiales se seleccionan, respetando las especificaciones técnicas del diseño aceptado por la clientela, calculando el consumo para elaborar el proyecto.

**CR5.2** Las adquisiciones de materiales se planifican, con el tiempo suficiente, garantizando la continuidad del proyecto en las mejores condiciones calidad-precio.

**CR5.3** Las máquinas y equipos adecuados para la elaboración del proyecto de realización de vestuario a medida y/o semimedida se seleccionan, teniendo en cuenta los acabados previstos a conseguir con la calidad especificada en dicho proyecto.

**CR5.4** Las máquinas, equipos y accesorios que intervienen en la elaboración del proyecto de realización de vestuario a medida y/o semimedida se preparan, para su funcionamiento, adecuándolos al material seleccionado, utilizando los Equipos de Protección Individual (EPI)

específicos (gafas protectoras, guantes de malla, entre otros) para prevenir posibles riesgos laborales.

**CR5.5** Los residuos generados en la realización de vestuario a medida y/o semimedida se gestionan, atendiendo a lo indicado en el plan sobre producción y gestión de residuos de la empresa, reciclándolos, reutilizándolos o reduciéndolos, para minimizar su impacto en el medioambiente.

## Contexto profesional

### Medios de producción

Muestrarios de materiales. Muestrarios de componentes. Muestrarios de modelos. Documentación de proyectos. Cartera de proveedores. Catálogos. Presupuestos (escandallo). Equipos informáticos.

### Productos y resultados

Variables artísticas y técnicas demandadas por la clientela diferenciadas. Opciones de realización del vestuario a medida y/o semimedida propuestas a la clientela. Viabilidad del vestuario a medida y/o semimedida demandado por la clientela contrastada. Proyecto de realización de vestuario a medida y/o semimedida representado gráficamente. Aprovisionamiento de materiales, máquinas y equipamiento seleccionados garantizado.

### Información utilizada o generada

Diseños y fotografías del proyecto. Documentación para determinar la viabilidad del proyecto y presupuesto. Muestrario de materias primas y fornituras: características y disponibilidad. Manuales e instrucciones de máquinas y equipos. Documentación gráfica de presentación del producto. Programa de trabajo. Instrucciones de corrección y ajuste del proyecto. Presupuesto. Agenda de proveedores y clientela. Plan sobre producción y gestión de residuos de la empresa. Normativa sobre prevención de riesgos laborales. Normativa sobre protección medioambiental. Normativa sobre producción y gestión de residuos.

## UNIDAD DE COMPETENCIA 4

### TRAZAR PATRONES FÍSICOS DE MODELOS DE CONFECCIÓN

Nivel: 3  
Código: UC2357\_3  
Estado: BOE

#### Realizaciones profesionales y criterios de realización

**RP1:** Tomar las medidas de los modelos, clientela, intérpretes u objetos, de acuerdo con las características morfológicas y modelo establecido, para el desarrollo de prendas de vestir.

**CR1.1** Las medidas de los modelos, clientela, intérpretes u objetos se toman, directamente sobre la clientela, analizándola previamente con el máximo de parámetros posibles, sintetizando las proporciones y dimensiones del sujeto, para facilitar la ejecución del patronaje.

**CR1.2** La ficha técnica de medidas de la clientela se elabora, datándola en la fecha en la que se obtienen, archivándola posteriormente, para facilitar el desarrollo del patrón, así como su utilización para otras prendas posteriores.

**CR1.3** La talla de la clientela se determina, en función de sus medidas, permitiendo esquematizar las proporciones y correlaciones que componen la prenda.

**RP2:** Preparar los materiales y herramientas necesarias para la obtención de los patrones, a partir del análisis del diseño.

**CR2.1** Los materiales se seleccionan, preparándolos según las especificaciones técnicas del diseño aceptado, optimizando las cantidades necesarias para elaborar el proyecto de vestuario.

**CR2.2** Los materiales se calculan, comprobando previamente, las existencias del almacén, posibilidades de reutilización, así como aplicando criterios de rentabilidad y calidad.

**CR2.3** Las adquisiciones de materiales se planifican, con el tiempo suficiente, disponiéndolas de tal manera que garanticen la continuidad del proyecto de vestuario en las mejores condiciones calidad-precio.

**CR2.4** Las herramientas y materiales necesarios para el patronaje se preparan, optimizando el tiempo de ejecución del proyecto de vestuario.

**RP3:** Trazar el patrón base para un modelo, persona o talla determinada, teniendo en cuenta los tejidos, materiales y accesorios elegidos para la creación del vestuario.

**CR3.1** Las medidas se obtienen de las tallas normalizadas o, en su caso, de la toma de medidas de la clientela o modelo, teniendo en cuenta el artículo a confeccionar.

**CR3.2** Las costuras, holguras, ensanches, embebidos, entre otros se determinan, en función del tejido, tipo de confección y vestibilidad, para agilizar el proceso de trazado del patrón y facilitar el corte.

**CR3.3** Los patrones base se trazan, siguiendo las especificaciones técnicas del diseño original y ajustándose a las medidas tomadas a la clientela o modelo.

**CR3.4** Las piezas del patrón del modelo se nombran, identificándolas según especificaciones de la empresa.

**CR3.5** Los patrones se recortan, siguiendo el perfil del trazado, para facilitar su posterior transformación.

**RP4:** Transformar el patrón base para obtener las formas y volúmenes requeridos por las proporciones del modelo, aplicando márgenes de costura y referencias de corte y confección, a fin de facilitar la realización del prototipo.

**CR4.1** El patrón base a utilizar para la transformación se selecciona, teniendo en cuenta las características del modelo especificadas en la ficha técnica.

**CR4.2** Las transformaciones requeridas del modelo se plantean, sobre los patrones base, controlando las variables técnicas y artísticas (deformaciones, desarrollo, vaciados de pinzas, armonía estética, gusto artístico, entre otros), respetando las formas y volúmenes del diseño original.

**CR4.3** El patrón base se despieza, siguiendo el trazado señalado, asegurando la forma de cada pieza.

**CR4.4** Las piezas obtenidas se verifican, comprobando la coincidencia de las líneas de unión y la concordancia de sus dimensiones con lo establecido en la tabla de medidas.

**CR4.5** La información correspondiente a las piezas del patrón (nombre, número de piezas, talla, material, entre otros) se posiciona, en un lugar visible, siguiendo los protocolos sobre referenciado de patrones de la empresa.

**RP5:** Comprobar el ajuste de los patrones definitivos, a partir de la prueba en blanco o toile u otros materiales, verificando que responde a las características definidas en el proyecto de vestuario.

**CR5.1** El tejido para la prueba se elige, teniendo en cuenta sus características en peso y comportamiento, de manera que sea lo más parecido posible al seleccionado para la prenda definitiva.

**CR5.2** El juego de patrones o piezas del patrón del modelo se distribuyen, sobre el tejido de prueba o glasilla, disponiendo cada parte según las indicaciones que contienen para el marcado y corte, a fin de detectar posibles incidencias técnicas y estéticas en relación al proyecto de vestuario.

**CR5.3** La prenda de prueba (toile u otros materiales) se prueba, comprobando que el tallaje, dimensiones, caída del tejido, volumen, efectos de movimiento, entre otros elementos, concuerda con el modelo solicitado, verificando con el diseño que la idea ha sido interpretada para lograr los requerimientos del diseño.

**CR5.4** Las correcciones se marcan, en la prenda de prueba (toile u otros materiales), durante la prueba al modelo para lograr ajustar con precisión su forma, transcribiendo los cambios al patrón en plano.

**CR5.5** Las posibles modificaciones y ajustes efectuados durante la prueba se transcriben a los patrones, garantizando su rectificación mediante ajuste, aplomos, entre otras posibles rectificaciones.

**CR5.6** Las marcas y sujeciones con alfileres en la prenda procedente de la prueba o transformación se señalan, para su afinado, aplicando las puntadas a mano en cada caso.

**CR5.7** Las piezas afinadas del patrón se señalan, una por una, comprobando que se ajustan al modelo requerido en el diseño, para conseguir el efecto previsto en el proyecto de vestuario, asegurando su durabilidad.

**RP6:** Organizar los patrones principales, secundarios y auxiliares, garantizando que se generan las piezas del modelo, para facilitar su posible reutilización.

**CR6.1** Los patrones principales del modelo ya afinados y rectificadas, en su caso, se organizan, por su nomenclatura principal (delantero, espalda, entre otros), a fin de generar el resto de patrones secundarios y auxiliares necesarios para la prenda definitiva.

**CR6.2** El ajuste de líneas y cortes en patrones y plantillas auxiliares se verifican, comprobando recorridos, marcas, aplomos, entre otros, para que sean técnicamente viables y no generen modificaciones que desvirtúen el modelo.

**CR6.3** Las especificaciones técnicas y de nomenclatura de las piezas del patrón se comprueban, verificando que coinciden con los requerimientos del diseño original, a fin de facilitar el proceso de ensamblaje.

**CR6.4** La conservación y archivo de los patrones del modelo se garantiza, mediante la utilización de materiales duraderos (cartón, plástico, entre otros) y/o medios informáticos.

## Contexto profesional

### Medios de producción

Muestrario de materiales, componentes y modelos. Cuadernos de vestuario. Agenda de proveedores. Mesas de dibujo. Mesas de corte. Herramientas y útiles de marcado, corte y confección. Maniqués físicos y/o virtuales. Fichas técnicas. Máquinas de coser y accesorios. Equipo de planchado. Equipo de confección. Tejidos y otros materiales. Tabla de medidas. Lavadora. Secadora. Equipos informáticos con programas de diseño y patronaje. Útiles de dibujo, trazado de patrones y corte. Reglas, cinta métrica, papel, cartulina. Alfileres.

### Productos y resultados

Medidas de los modelos, clientela, intérpretes u objetos tomadas. Materiales y herramientas preparados. Patrón base trazado. Patrón base transformado. Ajuste de los patrones definitivos comprobado. Patrones principales, secundarios y auxiliares organizados.

### Información utilizada o generada

Cuaderno de vestuario. Plan y calendario de trabajo. Fichas de medidas del modelo. Fichas técnicas. Figurines. Materiales textiles y no textiles. Muestrario de materias primas y fornituras: características y disponibilidad. Tabla de medidas. Ficha de medidas del modelo, clientela, interprete u objeto. Documentación técnica, entre otras, para el cuaderno de vestuario. Patrones de modelos. Prototipos. Toiles, glasillas, entre otros materiales. Patrón del modelo. Despiece de prenda. Marcada prototipo. Órdenes de trabajo. Archivo de patrones de modelos. Agenda de proveedores y clientela. Información del resultado del trabajo. Incidencias. Normativa sobre tallas para prendas de vestir. Normativa sobre prevención de riesgos laborales. Normativa sobre protección medioambiental. Normativa sobre producción y gestión de residuos.

## UNIDAD DE COMPETENCIA 5

### TRAZAR PATRONES POR MEDIOS INFORMÁTICOS

Nivel: 3  
Código: UC2359\_3  
Estado: BOE

#### Realizaciones profesionales y criterios de realización

**RP1:** Convertir patrones físicos de artículos de confección a formato digital, para su uso en el sistema informático, verificando que no se desvirtúen sus formas ni sus dimensiones.

**CR1.1** La carta de escala se crea, a partir del patrón realizado en mesa, marcando las partes del contorno y de la superficie interna que son necesarias para introducirlo en el sistema informático (líneas rectas, curvas, puntos de escala, señales, marcas, aplomos, entre otros).

**CR1.2** Los patrones a pasar al sistema informático se fijan, sobre el tablero digitalizador, comprobando que están situados sobre su área activa.

**CR1.3** Los datos de cada patrón se introducen mediante cursor, respetando su información y puntos relevantes (piquetes, ángulos, puntos de curva, entre otros), siguiendo el orden establecido por el sistema.

**CR1.4** Los patrones se convierten a formato digital, mediante captura de imagen, situándolos sobre un material con marcas especiales y utilizando escáner o cámara digital.

**CR1.5** Los patrones se trazan sobre mesa interactiva, convirtiéndose automáticamente a formato digital.

**RP2:** Trazar patrones base, utilizando medios informáticos, para crear nuevos modelos o completar los existentes en la base de datos.

**CR2.1** Las nuevas líneas del patrón base se crean, a partir de una tabla de medidas, utilizando los comandos existentes (rectas, curvas, polígonos, entre otros), y siguiendo el orden establecido por el sistema (sentido de las agujas del reloj, orientación de las líneas, entre otros).

**CR2.2** Las marcas de referencia del patrón (hilo, piquetes, taladros, entre otros) se sitúan, siguiendo los protocolos del sistema utilizado, comprobando que se adapta a las exigencias de la empresa.

**CR2.3** Los recorridos y formas de las piezas creadas se cotejan con la ficha del modelo, comprobando su coincidencia.

**CR2.4** Las marcas de referencia interiores y exteriores (aplomos, hilo, marcas de posición, entre otros) se posicionan, asegurando que cada pieza tenga la información requerida según la ficha técnica del modelo.

**CR2.5** El patrón base creado se nombra, según la ficha técnica, asegurando su almacenamiento en la base de datos.

**RP3:** Transformar los patrones existentes en la base de datos, para obtener el patrón prototipo de confección, según el diseño, verificando sus recorridos, dimensiones y ajuste.

**CR3.1** Los patrones base a transformar se localizan, en la base de datos, extrayéndolos para su utilización.

**CR3.2** El patrón a utilizar se coteja, con los datos establecidos en la ficha técnica del modelo (set de talla, talla, tipo de pieza, entre otros), midiendo, en su caso, recorridos y dimensiones.

**CR3.3** El patrón base se transforma, para obtener el patrón prototipo, moviendo los puntos críticos (piquetes, ángulos, puntos intermedios, entre otros) y verificando su coincidencia con la ficha de modelo.

**CR3.4** Las nuevas líneas de un patrón se crean, utilizando los comandos predeterminados y siguiendo el orden establecido por el sistema (sentido de las agujas del reloj, orientación de las líneas, eje de coordenadas, entre otros).

**CR3.5** Las modificaciones realizadas en el patrón base se comprueban, cotejando su correspondencia con el modelo.

**CR3.6** Los patrones secundarios y auxiliares (plantillas, forro, entretelas, entre otros) se generan, a partir del patrón del modelo, aplicando los márgenes de costura, según las necesidades de montado o confección del artículo.

**CR3.7** Los nuevos patrones se nombran, según la información de la ficha técnica, almacenándolos en la base de datos.

**RP4:** Aplicar los incrementos de escalado, para obtener patrones de diferentes tallas, utilizando rango de tallas, tabla de medidas o archivo de datos.

**CR4.1** El rango de tallas o tabla de medidas se crea, en la base de datos, en función de la talla comercial que se va a obtener en la producción.

**CR4.2** Las normas de escala se generan, según los incrementos obtenidos del rango de tallas o la tabla de medidas, seleccionando las necesarias para escalar cada punto del patrón.

**CR4.3** Los puntos de escala del patrón (normas) se mueven, atendiendo al eje de coordenadas, aplicando los incrementos establecidos en la carta de escala o tabla de incrementos.

**CR4.4** Los patrones generados de las tallas del modelo se verifican, comprobando su coincidencia en dimensiones y recorridos.

**CR4.5** Las tallas de los patrones generados se comprueban, constatando su correspondencia con los datos del rango de tallas o la tabla de medidas especificados en la ficha técnica.

**CR4.6** Los patrones correspondientes a cada talla se verifican, asegurando la información e identificación (marcas de posición, marcas de referencia, entre otras) y almacenándolos en la base de datos.

**RP5:** Utilizar marcadas de referencia, obteniendo datos de consumo del material en una talla media, para prever costes, rentabilidad y previsiones de materiales.

**CR5.1** La marcada básica se obtiene, de la base de datos, comprobando que está compuesta al menos de un artículo de talla media por modelo.

**CR5.2** El consumo de material se estudia, utilizando material liso sin pelo, color unitario, ancho mínimo garantizado por el fabricante, entre otros, seleccionando de los resultados obtenidos la opción que ofrece una mejor relación calidad-precio y mayor rentabilidad.

**CR5.3** El rendimiento del material se obtiene, realizando simulaciones con una marcada básica, repitiendo el proceso con dos tallas medias en caso de obtener un rendimiento de consumo muy bajo debido a la tipología del modelo y para su mejora.

**CR5.4** El desglose detallado de los datos resultantes se registra, en la ficha técnica, utilizando la información como base y orientación para la elección de materiales, proveedores e incluso proceso de producción.

## Contexto profesional

### Medios de producción

Equipos informáticos. Mesa de digitalización. Cursor digitalizador. Mesa interactiva. Escáner. Panel especial de digitalización. Cámara digital. Estación gráfica interactiva de alta resolución (teclado, monitor, pantalla gráfica). Plóter de dibujo. "Software" específico de patronaje. Tóner. Papel para plóter. Plástico.

### Productos y resultados

Patrones físicos de artículos de confección convertidos a formato digital. Patrones base trazados. Patrones existentes en la base de datos transformados. Incremento de escalados aplicados. Marcadas de referencia utilizadas.

### Información utilizada o generada

Información incluida en patrones físicos. Ficha técnica de modelo. Ficha técnica del tejido. Rango de tallas. Tabla de medidas e incrementos. Archivos de patrones base, modelo, secundarios y auxiliares. Ficha técnica de consumo de material. Normativa legal y técnica para trabajar con medios informáticos. Normativa sobre prevención de riesgos laborales. Normativa sobre protección medioambiental. Normativa sobre producción y gestión de residuos.

## UNIDAD DE COMPETENCIA 6

### DESARROLLAR EL MODELAJE DE PRENDAS SOBRE MANIQUÍ FÍSICO Y/O VIRTUAL

Nivel: 3  
Código: UC0913\_3  
Estado: BOE

#### Realizaciones profesionales y criterios de realización

**RP1:** Preparar el maniquí físico y/o virtual y los materiales necesarios para crear el diseño mediante modelado, facilitando el proceso.

**CR1.1** El maniquí físico y/o virtual se selecciona, a partir de la ficha técnica del modelo, comprobando que se ajusta a la talla y dimensiones.

**CR1.2** Los puntos y líneas básicas del modelo se señalan, sobre la estructura o anatomía del maniquí físico y/o virtual, marcando las necesarias (pecho, cintura, centro, entre otras) según el diseño.

**CR1.3** El modelaje se desarrolla, con el mismo género que viene identificado en el diseño, seleccionando, en su caso, el más parecido posible en cuanto a sus características.

**CR1.4** Las líneas de referencia (urdimbre y trama) se marcan, sobre el material de forma visible, identificándolas mediante lápices o hilo de colores, físicos y/o digitales.

**RP2:** Ajustar el material sobre el maniquí físico y/o virtual, dando la forma y el volumen, para obtener la toile.

**CR2.1** Los materiales se aplican, sobre el maniquí físico y/o virtual, controlando las marcas de referencia, proporciones y detalles que definen las partes del modelo.

**CR2.2** El material se manipula, física y/o virtualmente, (estirar o encoger, entre otros) ajustándolo de modo que se pueda mover o separar fácilmente.

**CR2.3** El material se sujeta, mediante alfileres, en el caso de utilizar maniquí físico; consiguiendo las formas y volúmenes requeridos por el diseño, permitiendo su movimiento y separación fácilmente.

**CR2.4** Las dimensiones y recorridos se miden, física y/o digitalmente, comprobando que se ajustan a los establecidos en la ficha de diseño.

**CR2.5** Las líneas de referencia (pecho, hombros, cintura, costado, escote, cadera, entre otras) y señalizaciones para complementos, aplomos y costuras se marcan, sobre la toile, otros materiales o, digitalmente, aportando información para el despiece en plano.

**CR2.6** El modelo terminado sobre el maniquí físico y/o virtual se dibuja, fotografía o archiva digitalmente, quedando reflejado el diseño en formato físico y/o digital para poder reproducirlo posteriormente.

**CR2.7** Los abullonados, tejidos modelados, drapeados, entre otros, se sujetan, con costuras, físicas o virtuales, respetando la forma modelada y asegurando su eficacia y calidad.

**RP3:** Copiar las piezas obtenidas del modelaje, siguiendo los puntos de referencia, a fin de lograr el patrón plano del modelo.

**CR3.1** El modelo del maniquí físico y/o digital se desmonta, evitando su deformación, en el caso de maniquí físico, comprobando la visualización de las referencias internas y externas, para su aplicación o señalización en el patrón plano.

**CR3.2** Las piezas obtenidas del desmontado se posicionan, sobre plano físico (papel, cartón, corcho, entre otros), fijándolas mediante pesas o alfileres, para evitar su deformación y movimiento, en el caso de maniquí físico, y archivándolas en la carpeta del modelo en el caso de maniquí virtual.

**CR3.3** Las piezas se traspasan, al material de patronaje físico y/o virtual, siguiendo el referenciado del modelado, delimitando los contornos y dibujando las marcas.

**CR3.4** Los parámetros de las piezas reproducidas (medidas, dimensiones, proporciones, señales, simetrías, perfiles, entre otros) se verifican, asegurando su coincidencia con lo establecido en la ficha de diseño.

**CR3.5** La información requerida en cada patrón (posición, identificación, tipo de material, aplomos, entre otros) se refleja, en un lugar visible, siguiendo el procedimiento de la empresa.

## Contexto profesional

### Medios de producción

Maniquí físico y/o virtual. Materiales para modelar. Alfileres. Útiles de dibujo. Papel, cartón, corcho. Cinta métrica. Hilos de colores. Papel de calco. Ruleta. Rotuladores gruesos de colores. Cinta o material para el encintado del maniquí. Programas informáticos de modelado.

### Productos y resultados

Maniquí físico y/o virtual y los materiales necesarios para crear el diseño preparados. Material sobre el maniquí físico y/o virtual ajustado. Piezas obtenidas del modelaje copiadas.

### Información utilizada o generada

Fichas de diseño. Figurines. Diseños en fichas. Prototipos. Información de archivos de modelos. Manual de instrucciones de programas informáticos de modelado. Normativa sobre prevención de riesgos laborales. Normativa sobre protección medioambiental. Normativa sobre producción y gestión de residuos.

## UNIDAD DE COMPETENCIA 7

Organizar los procesos de corte, confección, pruebas y acabados de vestuario a medida y/o semimedida

Nivel: 3  
Código: UC1516\_3  
Estado: BOE

### Realizaciones profesionales y criterios de realización

**RP1:** Distribuir los patrones en los tejidos u otros materiales, atendiendo a sus características y obteniendo el máximo aprovechamiento.

**CR1.1** La información que contienen los patrones se comprueba, antes del siguiente proceso (corte de los tejidos), observando que se corresponde con el modelo y talla elegidos por la clientela.

**CR1.2** Los patrones que componen el modelo se ordenan, según el tejido o material a marcar (material exterior, forros, entretelas, entre otros), a fin de evitar errores en el corte.

**CR1.3** Las piezas seleccionadas de cada material se verifican, comprobando los puntos de casado.

**CR1.4** La preparación y extendido del tejido, uni o multi capa, se determinan, de acuerdo con la información que contienen los patrones de la prenda y del propio material.

**CR1.5** La disposición de los patrones sobre el tejido se establece, según su identificación e indicaciones que contienen (hilo, lomo, bies y contra).

**CR1.6** El rendimiento y aprovechamiento del material se comprueba, verificando la distribución de los patrones que debe respetar el margen de costura, por si no estuviera incluido en ellos.

**RP2:** Marcar con las herramientas y materiales específicos (lápiz, jaboncillos, tizas, entre otros) los contornos de las piezas que representan los patrones en el material elegido, con el fin de proceder a su corte.

**CR2.1** Las herramientas para marcar el tejido (lápiz, jaboncillos, tizas, entre otras) se seleccionan, de acuerdo con sus necesidades técnicas.

**CR2.2** El perfilado se ajusta a la forma del patrón, asegurando que la forma de este no sufre variaciones.

**CR2.3** El traslado de las marcas del patrón, en caso de multi capa, se resuelve; con precisión, empleando útiles según el tipo de material.

**CR2.4** Las piezas y sus marcas se comprueban, antes de proceder al corte del material elegido, verificando que coinciden con las señaladas en los patrones.

**RP3:** Cortar las piezas marcadas, teniendo en cuenta las características propias del material y las necesidades específicas del modelo elegido, para facilitar posteriormente su montaje y ensamblaje.

**CR3.1** Las herramientas de corte se seleccionan, de acuerdo con las características del material a cortar, dureza o delicadeza de este.

**CR3.2** El corte se resuelve, con precisión y limpieza de ejecución, respetando perfiles y márgenes de costura marcados en el patrón, utilizando los Equipos de Protección Individual (EPI) específicos (guante de malla, gafas protectoras, entre otros), para prevenir posibles riesgos laborales.

**CR3.3** Los patrones y las piezas cortadas se separan, señalizando la talla, referencia y consecutivo de las piezas, para facilitar la identificación de las partes de la prenda.

**CR3.4** Las piezas cortadas se empaquetan, comprobando que se han señalado previamente, para facilitar el montaje y posterior ensamblaje de la prenda.

**RP4:** Supervisar y, en su caso, ensamblar las piezas del modelo, siguiendo la secuencia de operaciones para obtener el artículo.

**CR4.1** La elección de la técnica y procedimiento de ensamblaje (a máquina, a mano, pegado, entre otros) dependerá de las necesidades de la prenda a realizar.

**CR4.2** El manejo de las máquinas de confección y planchado se adecua a las necesidades específicas del ensamblaje y conformado de cada una de las piezas, siguiendo las indicaciones especificadas en la ficha técnica.

**CR4.3** Las operaciones previas al ensamblado (entretelados, planchado, entre otras) se preparan, teniendo en cuenta el comportamiento de los materiales y de acuerdo con la forma requerida en la ficha técnica.

**CR4.4** La costura con la que se van a ensamblar las piezas (a mano, a máquina, pegado, entre otros) se elige, teniendo en cuenta que en la prueba a la clientela puede ser necesaria su rectificación.

**CR4.5** Las piezas principales de la prenda se comprueban, verificando que están ensambladas respetando sus dimensiones y/o formas.

**CR4.6** Los elementos secundarios de la prenda se preparan, facilitando su incorporación en la prueba.

**CR4.7** Las máquinas de confección y planchado se manipulan, utilizando los Equipos de Protección Individual (EPI) específicos (gafas de protección).

**RP5:** Probar el traje a la clientela para verificar y/o rectificar el modelo, definiendo la aplicación de ornamentos y accesorios de acuerdo con el proyecto de realización de vestuario a medida y/o semimedida.

**CR5.1** La prenda preparada a medida y/o semimedida se prueba, directamente a la clientela, para comprobar si se adapta o no a su silueta y medidas.

**CR5.2** El ajuste de la prenda a la figura de la clientela se verifica, en función de sus requerimientos técnicos y estéticos.

**CR5.3** Los cambios o nuevas aportaciones que se deseen incluir al modelo en el momento de la prueba se definen, en función de los requerimientos de la clientela y viabilidad de su incorporación.

**CR5.4** Los elementos secundarios o accesorios y ornamentos se marcan, atendiendo a los requerimientos de la clientela o del diseño, trasladando las marcas de la prueba donde así se demande y, en su caso, rectificando la prenda.

**RP6:** Supervisar y, en su caso, trasladar las marcas, tras el ajuste de la prueba, señalando sobre los componentes de la prenda, para afinarla y proceder a su ensamblaje definitivo.

**CR6.1** Las marcas de la prenda tras el ajuste de la prueba se afinan, en su caso, encarando las piezas de esta para trasladar las marcas.

**CR6.2** Los componentes de la prenda finalmente se ensamblan, de acuerdo con las marcas realizadas en ellos.

**CR6.3** La necesidad de una segunda prueba se determina, en base a que la prenda haya sido modificada en el proceso de ensamblaje, forrado, entretelado o cualquier otro procedimiento que la pueda alterar.

**CR6.4** Las cremalleras, otros sistemas de cierre, así como los adornos se colocan, de acuerdo con las necesidades de uso y requerimientos de la prenda, utilizando las herramientas, máquinas y equipos específicos (máquina de coser, aguja e hilo, entre otros).

**CR6.5** La prenda se prueba, por segunda vez, en caso necesario, verificando su ajuste.

**RP7:** Supervisar y, en su caso, acondicionar la prenda para entregarla a la clientela, comprobando que se facilitan las instrucciones de conservación de esta.

**CR7.1** La máquina y accesorios de planchado se seleccionan, teniendo en cuenta el material en el que está realizada la prenda, así como su forma.

**CR7.2** Los parámetros de planchado se seleccionan, adecuándolos a las necesidades técnicas del tejido en el que está realizada la prenda.

**CR7.3** Las máquinas de planchado se manipulan, utilizando los Equipos de Protección Individual (EPI) específicos (gafas protectoras, calzado de seguridad, entre otros), para prevenir posibles riesgos laborales (golpes, quemaduras, entre otros).

**CR7.4** La prenda se entrega, comprobando que responde a la calidad final requerida en el proyecto de realización de vestuario a medida y/o semimedida y que se presenta con el embalaje adecuado para su transporte.

**CR7.5** La prenda se entrega a la clientela, ofreciéndole las instrucciones de cuidado y mantenimiento recogidas a través de pictogramas impresos en una etiqueta de tela cosida a esta que contiene además, otros datos (composición de los tejidos con los que se ha confeccionado el artículo y los datos fiscales de la empresa o persona física que la ha realizado, datos que por normativa son obligatorios).

## Contexto profesional

### Medios de producción

Mesas de corte. Herramientas y útiles de marcado y corte. Reglas, cinta métrica, entre otros. Herramientas y útiles de confección. Máquinas de coser: planas, overlock, entre otras. Accesorios y herramientas de las máquinas de coser. Remachadoras. Maniqués. Planchas, mesas de planchar y accesorios de planchado. Equipos de preparación, ajuste y mantenimiento operativo de máquinas. Útiles para cepillado o lustre. Envases individuales, perchas, entre otros. Equipos de Protección Individual (EPI).

### Productos y resultados

Patrones en los tejidos u otros materiales distribuidos. Contornos de las piezas que representan los patrones marcados. Piezas marcadas cortadas. Piezas del modelo supervisadas y, en su caso, ensambladas. Traje a la clientela probado. Marcas supervisadas y, en su caso, trasladadas. Prenda supervisada y, en su caso, acondicionada.

### Información utilizada o generada

Ficha de medidas del modelo. Orden de trabajo. Archivos de patrones de modelos. Normas sobre ergonomía y seguridad. Instrucciones de cuidado y mantenimiento de la prenda. Ficha de la clientela.

Normativa sobre prevención de riesgos laborales. Normativa sobre protección medioambiental.  
Normativa sobre producción y gestión de residuos.

## MÓDULO FORMATIVO 1

### Técnicas de gestión de información aplicadas a usos y costumbres de la indumentaria

Nivel:	3
Código:	MF1513_3
Asociado a la UC:	UC1513_3 - Buscar información sobre los cambios en la silueta, usos y costumbres de la indumentaria
Duración (horas):	60
Estado:	BOE

### Capacidades y criterios de evaluación

- C1:** Relacionar la evolución de la moda en el vestir con sus usos y costumbres, ubicándola en su contexto.
- CE1.1** Describir características esenciales de las formas del vestir en la moda, detallando su evolución.
  - CE1.2** Identificar siluetas que determinan los tipos de prendas a lo largo del tiempo, describiendo su uso y costumbre.
  - CE1.3** Describir requerimientos del protocolo de la indumentaria, relacionándolos con su contexto.
  - CE1.4** Identificar técnicas y materiales aplicados en la realización de indumentaria, indicando su uso, costumbre y destino, a través del tiempo.
  - CE1.5** Identificar prendas de vestir (exteriores, interiores, entre otras), describiendo cánones estéticos y tendencias de moda.
  - CE1.6** Describir últimas tendencias en moda, a partir de documentación gráfica disponible procedente de pasarelas o exhibiciones actuales.
  - CE1.7** En un supuesto práctico de ubicación de prendas de vestir en su contexto, a través de imágenes de vestimenta:
    - Identificar la datación del traje, analizando las imágenes disponibles.
    - Relacionar el ámbito laboral, social y cultural de uso, teniendo en cuenta materiales utilizados.
    - Describir las características de las prendas que componen el traje, diferenciando el cambio de silueta con la datación en el tiempo en que se efectúa.
- C2:** Definir líneas, siluetas y formas de modelos concretos, relacionándolas con las tendencias actuales de la moda que condicionan la imagen personal.
- CE2.1** Identificar volúmenes, formas, líneas y elementos que conforman un modelo de línea actual, a través de documentos gráficos.
  - CE2.2** Analizar prendas de vestir, relacionándolas con su uso, costumbre y destino.
  - CE2.3** Clasificar modelos y sus componentes, teniendo en cuenta su uso por segmentos de población, sexo y edad.
  - CE2.4** Explicar características socioculturales que condicionan la imagen personal, relacionándolas con la forma de vestir.

**CE2.5** Observar formas de prendas de vestir, explicando procedimientos para la realización de cortes, pliegues, frunces, entre otros, requeridos para conseguir el volumen o cayente necesario, en cada caso.

**CE2.6** En un supuesto práctico de reconocimiento de líneas y formas de modelos, analizando prendas de vestir:

- Identificar el tipo de indumentaria, mediante la inspección visual.
- Analizar sus volúmenes, formas, líneas y elementos, determinando su uso, costumbre y destino.
- Describir las características de cada caso, asociando al segmento de población, sexo o edad, según las tendencias de moda actual.

**C3:** Diferenciar prendas o componentes de trajes, analizando sus proporciones respecto a la figura humana.

**CE3.1** Describir características de prendas de vestir, teniendo en cuenta segmento de población, y componentes que las integran.

**CE3.2** Detallar proporciones de prendas que conforman un traje, a partir de siluetas propuestas y variaciones de la figura humana.

**CE3.3** Enumerar modelos estéticos en cuanto a indumentaria y complementos en el vestir, describiendo sus características diferenciadoras.

**CE3.4** Explicar procedimiento de adaptación de proporciones de un modelo dado a figuras humanas, resaltando aspectos clave.

**CE3.5** Indicar componentes de prendas de vestir (mangas, cuellos, cortes, plisados, volantes, entre otros), describiendo cómo se pueden modificar las proporciones de un diseño concreto.

**CE3.6** Clasificar componentes de prendas de vestir (mangas, cuellos, cortes, volantes, entre otros), señalando su ubicación en las mismas, variaciones, proporciones, uso y características.

**CE3.7** Distinguir piezas o componentes de prendas, teniendo en cuenta su forma o volumen.

**CE3.8** En un supuesto práctico de estudio de prendas, analizando sus componentes:

- Identificar el tipo de prenda, analizando sus proporciones.
- Detallar las características principales y componentes de los trajes, identificando las variaciones que admiten en algunos componentes.
- Comprobar las piezas que componen la prenda, describiendo las particularidades de formas y volúmenes.

**C4:** Actualizar fuentes de información de tendencias de moda del vestir contemporáneas, aplicándolas en la realización de proyectos de vestuario.

**CE4.1** Indicar procedimientos de búsqueda de información sobre tendencias de moda en diversos soportes, explicando cómo se elabora una base de datos para desarrollar proyectos de vestuario.

**CE4.2** Explicar formas de actualización de bases de datos para la búsqueda y consulta referente al vestuario de moda, destacando la importancia de mantenerlas actualizadas.

**CE4.3** Diferenciar información sobre terminología técnica que se aplica en la clasificación de estilos del vestir, explicando en qué casos se utiliza cada término.

**CE4.4** Clasificar información referente a normas sobre protocolo en materia de indumentaria, explicando su aplicación en situaciones sociales y laborales específicas.

**CE4.5** Explicar procedimiento para seleccionar, clasificar y archivar información sobre tendencias de moda de vestuario, destacando la importancia de la utilización de herramientas informáticas.

**CE4.6** En un supuesto práctico de búsqueda de información sobre tendencias de moda relacionada con un proyecto de indumentaria, archivándola para su posterior consulta y/o actualización:

- Seleccionar fuentes de información de bases de datos, buscando información con criterios de restricción específicos.
- Relacionar la información recogida, aplicándola en el proyecto de vestuario.
- Archivar la información recabada, según el procedimiento establecido por la dirección de la empresa para permitir, posteriormente, su ágil manejo.

## Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.7; C2 respecto a CE2.6; C3 respecto a CE3.8 y C4 respecto a CE4.6.

### Otras Capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla y del cumplimiento de los objetivos.

Demostrar un buen hacer profesional.

Demostrar creatividad en el desarrollo del trabajo que realiza.

Tratar a la clientela con cortesía, respeto y discreción.

Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.

Promover la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, evitando discriminaciones, directas o indirectas, por razón de sexo.

## Contenidos

### 1 Fuentes de información de la evolución de la indumentaria y referentes a artículos del vestir, complementos y usos

Historia de la moda a través de sus principales diseñadores: Fortuny, Balenciaga, Chanel, Dior, Gaultier, McQueen, entre otros Historia de la moda española Diseñadores contemporáneos Posición de la moda española a lo largo de los siglos XX y XXI.

### 2 Técnicas y estudio de las figuras femenina y masculina

La figura humana: sus proporciones reales e idealizadas. Características anatómicas de influencia en la indumentaria. Relación entre la anatomía humana y las formas de la moda. Anatomía femenina. Anatomía masculina. Anatomía infantil. Diferencias entre anatomías. Teoría de proporciones.

### 3 Aplicaciones informáticas y gestión de la información de la evolución de la indumentaria

Periféricos de entrada y salida, "software" y "hardware" específico. Conceptos que intervienen. Funcionamiento y puesta a punto de las herramientas informáticas. Internet. Bases de datos. Buscadores de información. Tipos y utilidades. Fuentes de información tradicionales. Organización y actualización de archivos de la información. Soportes: físico y digital. Manipulación del archivo. Técnicas de comunicación. Redacción de informes. Documentación del proceso.

## Parámetros de contexto de la formación

### Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa

aplicable del sector productivo, prevención de riesgos laborales, accesibilidad universal, igualdad de género y protección medioambiental. Se considerará con carácter orientativo como espacios de uso:

- Taller de 3 m<sup>2</sup> por alumno o alumna.
- Instalación de 2 m<sup>2</sup> por alumno o alumna.

### Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la búsqueda de información sobre los cambios en la silueta, usos y costumbres de la indumentaria, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:

- Formación académica de nivel 2 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.
- Experiencia profesional de un mínimo de 5 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

## MÓDULO FORMATIVO 2

### ATENCIÓN A LA CLIENTELA EN SERVICIOS DE REALIZACIÓN DE VESTUARIO A MEDIDA Y/O SEMIMEDIDA

Nivel:	2
Código:	MF1237_2
Asociado a la UC:	UC1237_2 - ATENDER A LA CLIENTELA EN LOS SERVICIOS DE REALIZACIÓN DE PRENDAS A MEDIDA Y/O SEMIMEDIDA
Duración (horas):	120
Estado:	BOE

#### Capacidades y criterios de evaluación

**C1:** Aplicar técnicas de comunicación en la atención a la clientela en el servicio de realización de vestuario a medida y/o semimedida, identificando sus necesidades.

**CE1.1** Enumerar técnicas de comunicación con la clientela, detallando habilidades sociales que facilitan la empatía con ella.

**CE1.2** Describir cualidades personales a poseer para atender a la clientela, destacando la importancia de actitudes que favorecen la relación con ella.

**CE1.3** Explicar técnicas para potenciar la presencia y el vínculo de la clientela, indicando ventajas e inconvenientes de cada una de ellas.

**CE1.4** Indicar variables que pueden influir en la decisión final de la clientela, describiendo cómo pueden mejorar el resultado del servicio de realización de vestuario a medida y/o semimedida.

**CE1.5** En un supuesto práctico de información y atención de la demanda de la clientela en un servicio de realización de vestuario a medida y/o semimedida, indicándole las opciones disponibles en la empresa:

- Determinar la tipología de la clientela y sus necesidades, mediante la escucha activa.
- Preguntar a la clientela sobre el servicio que necesita, utilizando un lenguaje claro y comprensible, acorde al tipo de cliente.
- Aplicar las técnicas de comunicación y habilidades sociales que facilitan la empatía con la clientela, describiendo con claridad las características del artículo y del servicio demandado.
- Determinar la posibilidad de arreglo o transformación de la prenda, informando de ello a la clientela.
- Determinar variables para mejora del resultado y servicio demandado, informando de ellas a la clientela.
- Mostrar el presupuesto del trabajo solicitado, presentando el proyecto elaborado.
- Informar de los plazos de entrega, en caso que se concrete la demanda, entregando copia del pedido a la clientela.

**C2:** Aplicar técnicas de confección de prendas y artículos a medida y/o semimedida, teniendo en cuenta variaciones de estilo y tendencias de moda.

**CE2.1** Describir características de prendas o artículos confeccionados a medida y/o semimedida, relacionándolas con el estilo y tendencia de moda.

**CE2.2** Enumerar fuentes de información a reunir en un fondo documental relacionado con la moda, usos y costumbres, destacando su importancia a la hora de asesorar con calidad y actualidad.

**CE2.3** Explicar aspectos a valorar en un proyecto de realización de vestuario a medida y/o semimedida, destacando su importancia a la hora de determinar la técnica y materiales seleccionados.

**CE2.4** Indicar operaciones más comunes a realizar en la confección de prendas y artículos a medida y/o semimedida, detallando los materiales que se necesitan para llevarlas a cabo.

**CE2.5** Explicar acciones a realizar para proponer un proyecto técnico de realización de vestuario a medida y/o semimedida, destacando que debe responder a las demandas, expectativas y necesidades expresadas por la clientela.

**CE2.6** En un supuesto práctico de análisis de prendas o artículos de confección, proponiendo un proyecto de realización de vestuario a medida y/o semimedida:

- Identificar el tipo, componentes y materiales, analizando la prenda o artículo de confección.
- Reconocer las posibilidades de realizar la demanda, identificando el estilo, tendencia de moda y tipo de persona al que se dirige la propuesta.
- Determinar las operaciones requeridas para llevar a cabo el proyecto de realización de vestuario a medida y/o semimedida, estableciendo materiales específicos.
- Cumplimentar los documentos, anotando los datos referentes al servicio.

**C3:** Calcular el presupuesto del proyecto de realización de vestuario a medida y/o semimedida, aplicando la tarifa disponible o contemplando costos de materias primas, mano de obra y gastos generales.

**CE3.1** Enumerar gastos directos e indirectos que se incluyen en el presupuesto del proyecto de realización de vestuario a medida y/o semimedida, describiendo procedimiento para determinarlos.

**CE3.2** Explicar técnica de cálculo del coste del servicio, destacando la importancia de valorar su complejidad, tiempo previsto para cada operación y del proceso total para incluirlo en el precio final.

**CE3.3** Describir procedimiento para valorar los materiales estándar, aplicar los precios indicados en la tarifa aplicable y los materiales específicos, destacando la importancia de tener en cuenta los costes previstos o ponderados para su alternativa.

**CE3.4** Explicar técnica de organización de la información recogida o suministrada, destacando la importancia de expresarla en un lenguaje claro y comprensible, así como de cumplimentar la ficha técnica de forma convencional o mediante medios informáticos.

**CE3.5** En un supuesto práctico de elaboración del presupuesto de un proyecto de realización de vestuario a medida y/o semimedida, desglosando cada uno de los conceptos:

- Reconocer la viabilidad del proyecto de realización de vestuario a medida y/o semimedida, analizando la información recabada.
- Determinar gastos de materiales, teniendo en cuenta el servicio solicitado por la clientela.
- Establecer gastos indirectos que le afectan, basándose en la experiencia de anteriores servicios.
- Determinar el tiempo necesario para la confección de la prenda o artículo, teniendo en cuenta la complejidad del servicio solicitado.
- Calcular el precio final del producto, aplicando la fórmula establecida por la dirección de la empresa.
- Aplicar descuentos sobre el precio final, si fuera el caso, teniendo en cuenta la fidelidad de la clientela, cuantía u opciones de pago.

- Cumplimentar la documentación relativa a la elaboración del presupuesto, utilizando para ello el formato (físico y/o digital) establecido por la dirección de la empresa.

**C4:** Aplicar procedimientos de recepción del encargo de realización de vestuario a medida y/o semimedida, comprobando que se acepta previamente un presupuesto y haciendo una provisión de fondos.

**CE4.1** Describir situaciones de recepción del encargo, teniendo en cuenta el tipo de prenda o artículo y citando datos a cumplimentar en los documentos de recepción del encargo.

**CE4.2** Citar documentos a cumplimentar con los datos de la clientela y tipo de proyecto aprobado, describiendo ventajas e inconvenientes de hacerlo en formato convencional o con medios informáticos.

**CE4.3** Explicar procedimiento de identificación y control de materiales que entrega la clientela, en su caso, para la realización del proyecto de vestuario a medida y/o semimedida, destacando la importancia de la formalización de la ficha del servicio demandado.

**CE4.4** Explicar técnicas de negociación del presupuesto, fechas de pruebas o plazo de entrega del artículo, citando ventajas e inconvenientes de cada una de ellas.

**CE4.5** Explicar técnica de actualización y ordenación del fichero de la clientela con su información, destacando la importancia de mantenerlo disponible y actualizado ante cualquier eventualidad.

**CE4.6** En un supuesto práctico de formalización del proyecto de la realización de vestuario a medida y/o semimedida, cumplimentando la documentación específica:

- Entregar al cliente el presupuesto elaborado, comprobando su aceptación.
- Determinar la viabilidad del proyecto demandado por la clientela, estudiando el tipo de prenda o artículo solicitado.
- Identificar el tipo de prenda o artículo, determinando sus componentes y materiales.
- Informar al cliente de las operaciones que requiere el servicio solicitado, detallando el tiempo que llevará cada una de ellas.
- Almacenar los materiales entregados para incorporar a la prenda o artículo, de ser el caso, situándolos en el lugar destinado a ello.
- Cumplimentar la documentación relativa a la recepción de un encargo de vestuario a medida y/o semimedida, utilizando para ello el formato (físico y/o digital) establecido por la dirección de la empresa.

**C5:** Aplicar los procedimientos determinados por la dirección de la empresa para la entrega de prendas y artículos confeccionados a medida y/o semimedida, utilizando técnicas de resolución de conflictos y reclamaciones, en caso necesario.

**CE5.1** Reconocer características estéticas y de funcionalidad de prendas y artículos confeccionados a medida y/o semimedida, comparándolas con prendas confeccionadas en serie.

**CE5.2** Explicar formas de entrega y exhibición a la clientela de las prendas y artículos, destacando la importancia de comprobar sus expectativas de funcionalidad y estética.

**CE5.3** Enumerar medidas que permitan corregir deficiencias y optimizar los resultados en la prestación del servicio, destacando la importancia de conseguir la satisfacción de la clientela.

**CE5.4** Indicar naturaleza de los conflictos y reclamaciones más frecuentes, describiendo técnicas para resolverlos.

**CE5.5** Citar documentación que se utiliza en la recogida de quejas y reclamaciones, describiendo los apartados de que consta y la información que debe contener.

**CE5.6** En un supuesto práctico de entrega e información a la clientela de la realización del vestuario a medida y/o semimedida:

- Comprobar que el trabajo realizado se ajusta a los requisitos solicitados, verificando su aceptación por parte del cliente.
- Cumplir con las condiciones de entrega, sirviendo la prenda o artículo confeccionado en la fecha acordada.
- Informar del tratamiento que hay que aplicar en su uso y mantenimiento, proporcionándole un documento con las recomendaciones de mantenimiento.
- Probar la prenda para su conformidad, verificando que corresponde a su talla.

**CE5.7** En un supuesto práctico de atención a la clientela en la realización de vestuario a medida y/o semimedida, utilizando técnicas de resolución de conflictos, ante una reclamación:

- Reconocer el plan de actuación, identificando las fases a seguir.
- Aplicar técnicas de comportamiento positivo y resolutivo, reconociendo la reclamación formulada y facilitando el acuerdo con la clientela.
- Complimentar la documentación establecida para ello por la dirección de la empresa, utilizando el formulario específico y registrándolo en soporte físico y/o digital.

**C6:** Aplicar técnicas de venta, utilizando redes sociales y otros canales de venta.

**CE6.1** Enumerar canales de venta y redes sociales más frecuentes para captar a la clientela, citando ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

**CE6.2** Explicar procedimiento para crear perfiles en las redes sociales, destacando la importancia de subir contenido relevante y atractivo.

**CE6.3** Citar indicadores de desempeño en las redes sociales y otros canales de venta, explicando técnica de análisis para establecer oportunidades de mejora o nuevas estrategias de marketing.

**CE6.4** Explicar normativa sobre protección de datos de la clientela, destacando la importancia de informar sobre ello a la clientela y de archivarlo en el soporte (físico y/o digital) establecido por la dirección de la empresa.

**C7:** Aplicar técnicas de promoción de la marca, asistiendo a ferias y eventos, trabajando con influencers, entre otros.

**CE7.1** Citar estrategias de branding, describiéndolas y enumerando ventajas e inconvenientes de cada una de ellas.

**CE7.2** Explicar técnicas de análisis de mercados, destacando su importancia a la hora de determinar mejoras y diferenciarse de la competencia.

**CE7.3** Definir estrategias de marketing para segmentar mercados, teniendo en cuenta perfiles de consumidores existentes.

**CE7.4** Describir estrategias comerciales (descuentos por volumen de compra, por fechas especiales, entre otras) a utilizar para atraer y fidelizar a la clientela, citando ventajas e inconvenientes de cada una de ellas.

## Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.5; C2 respecto a CE2.6; C3 respecto a CE3.5; C4 respecto a CE4.6; C5 respecto a CE5.6 y CE5.7.

Otras Capacidades:

Demostrar un buen hacer profesional.

Demostrar creatividad en el desarrollo del trabajo que realiza.

Demostrar cierto grado de autonomía en la resolución de contingencias relacionadas con su actividad.

Tratar a la clientela con cortesía, respeto y discreción.

Promover comportamientos que favorezcan la protección medioambiental.

Cumplir las medidas que favorezcan el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres.

## Contenidos

### 1 Habilidades de comunicación y atención de la clientela en situaciones de realización de vestuario a medida y/o semimedida Aplicación de programas informáticos

Barreras y dificultades. Comunicación no verbal. Comunicación verbal: técnicas de emisión de mensajes orales. Comunicación a través de medios no presenciales. Escucha: técnicas de recepción de mensajes orales. Técnicas de venta: upselling, cross-selling, scarcity, social proof, ofertas especiales, entre otras. La motivación, frustración y los mecanismos de defensa. Tipos de clientela y su relación con la prestación del servicio. Identificar las necesidades y expectativas de la clientela. Ofrecer un servicio personalizado y de calidad. Resolver dudas, quejas y reclamaciones de manera eficiente. Establecer relaciones a largo plazo con la clientela. La atención personalizada. Las necesidades y los gustos de la clientela. Sugerencias y consejos para la elección de prendas y pieles adecuados. Los criterios de satisfacción. Las objeciones de la clientela y su tratamiento. Aplicación de técnicas de atención al usuario. Fidelización de clientela. Descripción de fondos documentales. La informática aplicada a los centros documentales. Acceso a la información por el usuario a través de las bases de datos. Programas informáticos de tratamiento y organización de la información. Documentación básica vinculada a proyectos de realización de vestuario a medida. Normativa sobre protección de datos personales.

### 2 Fuentes de información del proyecto de realización de vestuario a medida y/o semimedida

Características estéticas de las diferentes prendas y artículos confeccionados. Identificar las variaciones de estilos y tendencias de moda actuales. Fondo documental relacionado con la moda en usos y costumbres. Operaciones más comunes que se realizan en la confección de prendas y artículos. Proyecto técnico de realización de vestuario a medida y/o semimedida.

### 3 Presupuesto de proyectos de realización de vestuario a medida y/o semimedida. Recepción del encargo. Resolución de reclamaciones

Información base y viabilidad del proyecto. Características esenciales de las prendas y artículos del vestir. Calidad en los servicios ofertados. Costes directos e indirectos. Costes de materiales estándar. Costes previstos o ponderados de materiales específicos. Coste de las operaciones en función de su complejidad. Tiempo previsto para cada operación y del proceso total. Tarifas aplicables de precios. Presupuestos. Documentación básica vinculada a la prestación de servicios. Utilización de herramientas informáticas de prestación del servicio. Formalización del proyecto y negociaciones del presupuesto. Comprobación de la aceptación del presupuesto. Formas de aplicación, fechas de pruebas y plazo de entrega del vestuario encargado. Identificación y control de materiales que entrega la clientela, fichas de entrega. Fichero actualizado de clientela. Elementos formales que contextualizan la reclamación. Documentos necesarios o pruebas en una reclamación. Procedimiento de recogida de las reclamaciones. Técnicas utilizadas en la resolución de reclamaciones. Utilización de herramientas informáticas de gestión de reclamaciones.

#### 4 Redes sociales y otros canales de venta en el servicio de realización de vestuario a medida y/o semimedida

Creación y gestión de perfiles en redes sociales. Desarrollo de una estrategia de marketing digital para promocionar los productos. Herramientas de análisis para evaluar el impacto de las acciones de marketing.

#### 5 Promoción de la marca empresarial en el servicio de realización de vestuario a medida y/o semimedida

Identificación de las características que hacen única la peletería. Desarrollo de una estrategia de marca que destaque las fortalezas y valores de la peletería. Establecimiento de una imagen corporativa coherente y reconocible. Campañas publicitarias. Técnicas de SEO (Search Engine Optimization -optimización de buscadores-) y SEM (Search Engine Marketing -marketing en buscadores-) para mejorar el posicionamiento en los motores de búsqueda. Eventos y ferias relacionadas con la moda y la peletería. Promociones y descuentos. Influencers.

### Parámetros de contexto de la formación

#### Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos laborales, accesibilidad universal, igualdad de género y protección medioambiental. Se considerará con carácter orientativo como espacios de uso:

- Taller de 4 m<sup>2</sup> por alumno o alumna.
- Instalación de 2,5 m<sup>2</sup> por alumno o alumna.

#### Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la atención a la clientela en los servicios de realización de prendas a medida y/o semimedida, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:

- Formación académica de nivel 2 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.
- Experiencia profesional de un mínimo de 5 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

## MÓDULO FORMATIVO 3

### Gestión de recursos para vestuario a medida y/o semimedida

Nivel:	3
Código:	MF1514_3
Asociado a la UC:	UC1514_3 - Gestionar recursos para la realización de vestuario a medida y/o semimedida
Duración (horas):	60
Estado:	BOE

#### Capacidades y criterios de evaluación

**C1:** Analizar proyectos de vestuario a medida y/o semimedida, identificando sus variables artísticas y técnicas.

**CE1.1** Analizar diseños, a partir de tendencias de moda, identificando sus características.

**CE1.2** Indicar estilos y usos actuales de vestuario a medida y/o semimedida, observando diseños facilitados.

**CE1.3** Reconocer en proyectos de vestuario su uso y destino, evaluando sus requerimientos.

**CE1.4** Identificar tipología de materiales para la realización de vestuario a medida y/o semimedida, describiendo usos y características.

**CE1.5** Detallar posibles comportamientos de materiales, explicando su adecuación a proyectos de vestuario.

**CE1.6** Indicar variables técnicas a tener en cuenta en proyectos de vestuario, en función del material elegido.

**CE1.7** En un supuesto práctico de análisis de un proyecto de vestuario a medida y/o semimedida, identificando materiales a utilizar:

- Analizar el diseño, identificando sus características y uso.

- Seleccionar materiales necesarios para la realización de vestuario a medida y/o semimedida, analizando el proyecto de vestuario.

- Comprobar el comportamiento de los materiales, verificando que se adecua a lo especificado en el proyecto.

**C2:** Aplicar técnicas de preparación y presentación de propuestas, asesorando a la clientela en la realización del vestuario a medida y/o semimedida.

**CE2.1** Identificar aspectos a valorar en un proyecto de realización de vestuario a medida y/o semimedida, explicando procedimiento de selección de la técnica más adecuada, de acuerdo con el tipo de clientela.

**CE2.2** Identificar tejidos, pieles y complementos de moda para vestuario a medida y/o semimedida con el apoyo de muestrarios, relacionándolos con un proyecto concreto.

**CE2.3** Clasificar tejidos, según su textura, caída y volúmenes, determinando el más adecuado para la clientela, en función del proyecto técnico.

**CE2.4** Seleccionar tejidos o sus combinaciones, teniendo en cuenta temporada, circunstancia en la que se han de usar, estilo, entre otros; e indicando criterios estéticos que se adecuen al proyecto técnico facilitado.

**CE2.5** Citar posibles desviaciones que se pueden producir con respecto al proyecto inicial previsto, destacando la importancia de la técnica y material seleccionado.

**CE2.6** Proponer técnicas y materiales que permitan optimizar los resultados en la realización de vestuario a medida y/o semimedida, teniendo en cuenta proyecto concreto facilitado.

**CE2.7** Describir pautas y recomendaciones a dar a la clientela sobre el mantenimiento y uso del vestuario a medida y/o semimedida, destacando la importancia de asegurarnos que la clientela ha entendido la información facilitada.

**CE2.8** En un supuesto práctico de asesoramiento a la clientela, teniendo en cuenta un proyecto de vestuario a medida y/o semimedida:

- Identificar los aspectos a valorar en un proyecto de realización de vestuario a medida y/o semimedida, analizándolo, previamente.
- Seleccionar las técnicas y materiales más adecuados al proyecto, teniendo en cuenta requerimientos de la clientela.
- Prever el resultado del proyecto, teniendo en cuenta los materiales y técnicas seleccionadas.
- Informar sobre las pautas de conservación y mantenimiento del vestuario del proyecto, teniendo en cuenta características de los materiales empleados.

**C3:** Evaluar la viabilidad de proyectos de vestuario, en función de los condicionantes que intervienen en su desarrollo.

**CE3.1** Describir factores que condicionan la realización de proyectos de realización de vestuario (equipamiento técnico, tipo de materia prima, exigencias funcionales, estéticas, calidad del producto, económicas y de proceso, entre otros), indicando cómo influye cada uno de ellos.

**CE3.2** Explicar condiciones a atender para el desarrollo de proyectos de realización de vestuario, haciendo alusión a las necesidades técnicas y humanas.

**CE3.3** Describir fases de producción requerida, según proyecto de vestuario facilitado, destacando la importancia de prever y solventar cualquier imprevisto que permita la entrega del producto en la fecha y condiciones acordadas.

**CE3.4** En un supuesto práctico de evaluación de la viabilidad de un proyecto de realización de vestuario a medida y/o semimedida, teniendo en cuenta los requerimientos de la clientela:

- Determinar las características, parámetros y materiales que definen el vestuario, analizando el proyecto de realización de vestuario.
- Comprobar la adecuación del proyecto de vestuario a medida y/o semimedida, verificando que coincide con los requerimientos de la clientela.
- Evaluar la posibilidad de su realización, teniendo en cuenta los medios disponibles, proceso de realización y tiempo requerido.
- Negociar la aceptación del presupuesto, informando sobre las condiciones de pago de un proyecto.

**C4:** Aplicar técnicas de dibujo técnico o representación por medio de croquis el proyecto de realización de vestuario a medida y/o semimedida, plasmando la idea de la clientela.

**CE4.1** Explicar procedimientos de selección, manejo y presentación a la clientela de documentación gráfica o muestras, destacando su importancia a la hora de definir el proyecto.

**CE4.2** Describir técnica de representación por medio de dibujos o croquis, modelos de artículos del vestir, en función de sus características esenciales (forma, proporciones, texturas, movimiento, materiales, color y adornos, entre otros), de manera que queden claramente expresadas.

**CE4.3** Describir procedimiento de archivo de la documentación técnica utilizada y generada en proyectos de vestuario a medida y/o semimedida, destacando la importancia de su posible reutilización entre otros proyectos.

**CE4.4** En un supuesto práctico de preparación de un proyecto de realización de vestuario a medida y/o semimedida, organizando la documentación recopilada:

- Buscar documentación gráfica que ayude a la concreción del proyecto, consultando fuentes de información (páginas web, revistas en papel, entre otras).
- Aplicar técnicas de representación gráfica, definiendo el producto según los requerimientos de la clientela.
- Utilizar la documentación gráfica generada o reutilizada, comunicando los aspectos del proyecto a la clientela.
- Archivar la documentación generada, según el procedimiento establecido por la dirección de la empresa.

**C5:** Organizar elementos, materiales y equipo de trabajo necesarios para la elaboración de proyectos de vestuario a medida y/o semimedida, teniendo en cuenta los requerimientos de la clientela.

**CE5.1** Indicar materiales precisos, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas de un diseño concreto, determinando las cantidades necesarias para la ejecución del proyecto.

**CE5.2** Identificar maquinaria, útiles, equipos e instalaciones que intervienen en la realización de proyectos de realización de vestuario a medida y/o semimedida, explicando utilidad de cada uno de ellos.

**CE5.3** Describir procesos de identificación, selección y gestión de recursos materiales, indicando y clasificando proveedores que intervienen, así como las gestiones necesarias para su consecución.

**CE5.4** Citar canales de comunicación más frecuentes con proveedores para informar y estar informado, citando ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

**CE5.5** Describir procedimiento para identificar el buen estado y funcionamiento de máquinas, equipos, instalaciones y materiales, citando contratiempos más frecuentes.

**CE5.6** En un supuesto práctico de selección de materiales y maquinaria específicos, organizándolos para desarrollar un proyecto de realización de vestuario a medida y/o semimedida:

- Determinar los materiales, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas del proyecto.
- Comprobar las cantidades de materiales seleccionados, teniendo en cuenta los condicionantes del proyecto.
- Identificar los proveedores implicados, realizando el aprovisionamiento de los materiales seleccionados.
- Seleccionar la maquinaria, útiles y equipos necesarios para desarrollar el proyecto de realización de vestuario a medida y/o semimedida, manteniéndola en estado operativo.

## Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.7; C2 respecto a CE2.8; C3 respecto a CE3.4; C4 respecto a CE4.4 y C5 respecto a CE5.6.

### Otras Capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla y del cumplimiento de los objetivos.

Demostrar un buen hacer profesional.

Demostrar creatividad en el desarrollo del trabajo que realiza.

Tratar a la clientela con cortesía, respeto y discreción.

Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.

Promover la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, evitando discriminaciones, directas o indirectas, por razón de sexo.

## Contenidos

### 1 Aplicación de materiales y color en proyectos de vestuario a medida y/o semimedida

Tejidos: características, propiedades y comportamiento. Pielés: características, propiedades y comportamiento. Hilaturas y fornituras. Elección de materiales según tipo de prenda. Muestrarios de materiales. Clasificación de tejidos según textura, caída, y volúmenes. Teoría del color. Percepción visual. Naturaleza del color. Combinaciones de color: armonías y otras combinaciones. Tendencias actuales según temporadas.

### 2 Planificación y gestión de recursos en proyectos de vestuario a medida y/o semimedida

Provisión de medios Necesidades técnicas y humanas Organización del trabajo Optimización de recursos Elaboración e interpretación de documentos Elaboración de archivos de proyectos.

### 3 Realización de croquis y dibujos técnicos de vestuario a medida y/o semimedida

Análisis de la forma humana. Desglose del diseño. Técnicas para el dibujo en plano de prendas. Bocetos. Especificaciones técnicas. Correcciones ópticas de las proporciones reales de la imagen personal a través de la indumentaria. Características personales, sociolaborales que condicionan la indumentaria y complementos.

## Parámetros de contexto de la formación

### Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos laborales, accesibilidad universal, igualdad de género y protección medioambiental. Se considerará con carácter orientativo como espacios de uso:

- Taller de 3 m<sup>2</sup> por alumno o alumna.
- Instalación de 2 m<sup>2</sup> por alumno o alumna.

### Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la gestión de recursos para la realización de vestuario a medida y/o semimedida, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:

- Formación académica de nivel 2 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.
- Experiencia profesional de un mínimo de 5 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.



## MÓDULO FORMATIVO 4

### TRAZADO DE PATRONES FÍSICOS

Nivel:	3
Código:	MF2357_3
Asociado a la UC:	UC2357_3 - TRAZAR PATRONES FÍSICOS DE MODELOS DE CONFECCIÓN
Duración (horas):	180
Estado:	BOE

### Capacidades y criterios de evaluación

- C1:** Determinar parámetros de medidas de modelos, clientela, intérpretes u objetos escénicos, en función de los diseños de vestuario.
- CE1.1** Explicar técnica de toma de medidas sobre el cuerpo humano, enumerando parámetros y formas de documentarlas.
  - CE1.2** Interpretar diseños y sus proporciones, indicando medidas necesarias, en cada caso.
  - CE1.3** Indicar sistemas de tallaje, explicando su equivalencia, en función de unas medidas dadas.
  - CE1.4** Describir procedimiento de cumplimentación de fichas de medidas de personas, detallando parámetros requeridos, así como posibles variaciones que pueden sufrir, resaltando la importancia de incorporar la fecha en la que se efectúa la medición.
  - CE1.5** Describir procedimiento de archivo de fichas de medidas, resaltando la importancia de su utilización posterior.
  - CE1.6** En un supuesto práctico de toma de medidas a personas, analizando su silueta:
    - Analizar el diseño, determinando las medidas que hay que tomar.
    - Medir sobre la figura humana, anotando las medidas en el soporte establecido por la dirección de la empresa.
    - Establecer la talla aproximada de la clientela, teniendo en cuenta las medidas tomadas.
    - Cumplimentar la ficha de medidas, reflejando la fecha en la que han sido tomadas.
- C2:** Aplicar técnicas de organización del aprovisionamiento para el desarrollo de proyectos de vestuario, disponiendo los elementos, materiales y equipos de trabajo específicos.
- CE2.1** Explicar aspectos a valorar en proyectos de vestuario, detallando materiales y especificaciones técnicas de los diseños de vestuario para seleccionar el equipo de trabajo específico.
  - CE2.2** Identificar materiales con el apoyo de muestrarios, atendiendo a su textura, caída y volúmenes, seleccionando los más adecuados para su aplicación en la realización de vestuario, con criterios de sostenibilidad y adecuación a los diseños y condicionantes de la producción.
  - CE2.3** Explicar características de la maquinaria, útiles, equipos e instalaciones utilizadas en la realización de proyectos de vestuario, detallando su mantenimiento de primer nivel.
  - CE2.4** Identificar materiales y equipos disponibles en el mercado, especificando canales de comunicación con proveedores y clientela.
  - CE2.5** En un supuesto práctico de aprovisionamiento de materiales y equipos en un proyecto de realización de vestuario, valorando proveedores y clientela:

- Determinar los materiales a utilizar, según especificaciones técnicas del diseño.
- Seleccionar las cantidades de materiales, teniendo en cuenta los condicionantes del proyecto de vestuario.
- Seleccionar la maquinaria, útiles y equipos, en función de sus prestaciones y de los condicionantes del proyecto de realización de vestuario.
- Registrar los proveedores, archivando la información para su posterior reutilización y consulta.

**C3:** Aplicar técnicas de trazado de patrones base, teniendo en cuenta las medidas tomadas.

**CE3.1** Establecer tablas de medidas, relacionándolas con el tipo de patrón a trazar.

**CE3.2** Explicar técnica para determinar reducciones y holguras a aplicar a las medidas, teniendo en cuenta materia prima y modelo.

**CE3.3** Detallar qué hay que tener en cuenta para esquematizar patrones, según el tipo de prenda que se va a confeccionar.

**CE3.4** Indicar tipo de información que requiere cada pieza del patrón, explicando su significado.

**CE3.5** Explicar procedimiento de contorneado de perfiles del patrón, detallando utensilios requeridos según el tipo de material.

**CE3.6** En un supuesto práctico de aplicación de técnicas de trazado de patrones, a partir de una ficha técnica dada:

- Obtener las medidas de patronaje, según el modelo dado.
- Aplicar las reducciones y holguras, en función de la materia prima y el modelo.
- Trazar los patrones, según la ficha técnica y la tabla de medidas.
- Identificar las piezas del patrón, anotando la información en un sitio visible.
- Recortar los patrones, teniendo en cuenta el perfil del trazado.

**C4:** Aplicar técnicas de transformación del patrón base, adaptando los patrones al modelo.

**CE4.1** Diferenciar tipologías de prendas y artículos, seleccionando el patrón base que mejor se adapte al artículo especificado en la ficha técnica.

**CE4.2** Identificar tipos de transformaciones que se pueden realizar en los patrones, interpretando formas y volúmenes.

**CE4.3** Explicar técnicas de dibujo de piezas, obteniendo el patrón del modelo planteado.

**CE4.4** Detallar procedimiento de contraste de las medidas del patrón con las de la tabla, resaltando la importancia de evitar desviaciones.

**CE4.5** Indicar procedimiento de verificación de la coincidencia de las líneas de unión, destacando la importancia de ajustar recorridos.

**CE4.6** Enumerar información que suele contener el patrón (nombre, número de piezas, talla, entre otros), definiendo su importancia y utilidad.

**CE4.7** En un supuesto práctico de realización de transformaciones del patrón base, a partir de una ficha técnica:

- Seleccionar el patrón base adecuado al modelo, siguiendo las especificaciones de la ficha.
- Planificar las transformaciones, adaptando los patrones base al modelo.
- Despiezar el patrón, siguiendo el trazado señalado.
- Comprobar los recorridos y concordancia con las medidas de la tabla, verificando su coincidencia con las líneas de unión.
- Identificar las piezas del patrón, anotando la información en una parte visible del mismo.

**C5:** Verificar patrones de prendas de vestuario, creando un prototipo o prenda de prueba.

**CE5.1** Explicar cómo se verifican los patrones, resaltando la importancia de comprobar en el prototipo su ajuste a las medidas de la persona.

**CE5.2** Detallar proceso de realización del prototipo, indicando la importancia de la supervisión posterior (corte, confección y acabado).

**CE5.3** Analizar resultados del proceso de realización de un prototipo dado, detectando posibles dificultades o restricciones en su desarrollo y estableciendo las modificaciones oportunas para mejorarlo.

**CE5.4** Indicar procedimiento de comprobación de cortes, hechuras, líneas cayentes y demás características del modelo, resaltando la importancia de verificar que se adaptan al diseño, detallando cómo habría que modificar el trazado de los patrones, en caso necesario.

**CE5.5** Describir procesos de elaboración de patrones definitivos, detallando posibles cambios que pueden sufrir.

**CE5.6** Indicar procedimientos de archivo de la documentación generada en un proyecto de vestuario, facilitando su reproducción y consulta.

**CE5.7** En un supuesto práctico de verificación del patronaje de una prenda de vestuario, mediante la elaboración de un prototipo:

- Confeccionar el prototipo, comprobando que las líneas y formas del patrón encajan.
- Detectar si existen dificultades o restricciones en el proceso, aportando alternativas de mejora en su construcción.
- Verificar las dimensiones del prototipo, comprobando el ajuste y movilidad de la prueba sobre la persona o, en su caso, sobre el maniquí.
- Rectificar el patrón, a partir de las variaciones de la forma de la prenda definidas en la prueba, modificando las líneas del patrón.
- Afinar los patrones resultantes, verificando las correcciones efectuadas.
- Agrupar las piezas de los patrones resultantes, identificando cada una de las piezas.
- Archivar la documentación generada, cumplimentándola, según el procedimiento establecido en el proyecto de vestuario, para facilitar su consulta.

**C6:** Aplicar técnicas de obtención de patrones principales, secundarios y auxiliares, garantizando que se generan las piezas del modelo.

**CE6.1** Explicar técnica de organización de patrones principales de modelos ya afinados, destacando su importancia a la hora de generar el resto de patrones secundarios y auxiliares necesarios para prendas definitivas.

**CE6.2** Describir técnica de ajuste de líneas y cortes en patrones y plantillas auxiliares, resaltando la importancia de que sean técnicamente viables y no generen modificaciones que desvirtúen el modelo original.

**CE6.3** Enumerar referencias internas y externas que debe contener el juego de piezas del patrón, resaltando su importancia a la hora de facilitar el proceso de ensamblaje.

**CE6.4** Indicar materiales empleados en los patrones del modelo (cartón, plástico, entre otros) para asegurar su conservación, citando ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

**CE6.5** Explicar técnicas para agrupar patrones afinados, citando ventajas de cada una de ellas.

**CE6.6** Describir criterios a aplicar para la conservación de patrones en soportes físicos y/o digitales, destacando la importancia de garantizar su fácil localización.

**CE6.7** En un supuesto práctico de obtención de patrones de un modelo, referenciando las piezas que lo componen:

- Obtener patrones secundarios y auxiliares, analizando los patrones principales afinados.

- Comprobar patrones, verificando que coinciden entre ellos.
- Comprobar líneas y cortes en patrones y plantillas auxiliares, verificando que no desvirtúan el modelo original.
- Referenciar interna y externamente los patrones, facilitando el ensamblaje de las piezas.
- Archivar la información generada en la obtención de patrones de un modelo, según el procedimiento establecido por la dirección de la empresa.

**CE6.8** En un supuesto práctico de archivo de patrones de proyectos de vestuario, organizándolos según orden secuencial de consulta:

- Organizar los juegos de patrones del proyecto de vestuario, teniendo en cuenta orden secuencial de consulta.
- Comprobar patrones externos, internos y complementarios, verificando que están disponibles.
- Establecer actuaciones para el manejo de patrones, indicando cómo hay que proceder para su modificación.
- Archivar los patrones, así como la documentación generada u obtenida de cada uno de ellos, clasificándolos según el orden secuencial de consulta.
- Actualizar los patrones, organizando el cuaderno de vestuario para su consulta.

## Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.6; C2 respecto a CE2.5; C3 respecto a CE3.6; C4 respecto a CE4.7; C5 respecto a CE5.7; C6 respecto a CE6.7 y CE6.8.

### Otras Capacidades:

Demostrar creatividad en el desarrollo del trabajo que realiza.

Comunicarse eficazmente con las personas del equipo en cada momento, conociendo y respetando los canales y los usos establecidos en la profesión, respetando la igualdad de trato y de oportunidades.

Adaptarse a los contextos nuevos que demanda cada uno de los proyectos de realización de vestuario.

Demostrar cierto grado de autonomía en la resolución de contingencias relacionadas con su actividad.

Tomar conciencia de la trascendencia del trabajo que se desarrolla y de la necesidad de cumplir los objetivos del proyecto.

Emplear tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria para utilizarlos en su trabajo.

## Contenidos

### 1 Elaboración de tablas de medidas para la realización de vestuario

Parámetros necesarios para elaborar una tabla de medidas. Anatomía del cuerpo humano. Puntos anatómicos de referencia. Sectores de población. Toma de medidas y proporciones. Tablas de medidas. Fichas de medidas personales. Interpretación de modelos. Protocolo sobre prevención de riesgos laborales. Normativa sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental. Fichas de seguridad de los equipos y herramientas. Protocolos de actuación. Equipos de Protección Individual (EPI). Ergonomía. Evaluación de riesgos laborales de los procesos a seguir y su minimización. Criterios de sostenibilidad en la utilización de materiales. Gestión y reutilización de los residuos textiles en consonancia con la normativa sobre sostenibilidad y protección del medio ambiente.

### 2 Planificación, gestión y utilización de recursos materiales (equipos y herramientas) y humanos en proyectos de vestuario

Provisión de medios. Recursos humanos y técnicos. Canales de comunicación con proveedores y clientela. Muestrarios de materiales. Técnicas de cálculo y aprovisionamiento de materiales. Elección de materiales según tipo de prenda: Características y dimensiones. Cálculo de cantidades óptimas de materiales necesarios para llevar a cabo el proyecto. Instrumentos de dibujo, mesas de corte, herramientas de corte manual. Máquinas de corte eléctricas portátiles. Equipo de plancha. Mantenimiento y conservación de los equipos. Normativa sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental. Fichas de seguridad de los equipos y herramientas. Protocolos de actuación. Equipos de Protección Individual (EPI). Ergonomía. Evaluación de riesgos laborales de los procesos a seguir y su minimización. Criterios de sostenibilidad en la utilización de materiales. Gestión y reutilización de los residuos textiles en consonancia con la normativa sobre sostenibilidad y protección del medio ambiente.

### 3 Técnicas de patronaje

Factores que influyen en el patrón: funcionalidad, diseño, tipo de producción, materiales, integración de elementos ajenos al vestuario, entre otros. Interpretación de las formas, líneas y volumen del diseño. Representación gráfica de patrones. Sistemas de patronaje. Normas de trazado de patrones. Patronaje de componentes principales (delanteros, espaldas, laterales, traseros, mangas, entre otros). Patronaje de componentes secundarios (trinchas, tapetas, puños, cuellos, bolsillos, cinturillas, copas, cruces, bordones, entre otros). Patronaje de componentes complementarios (vistas, forros, refuerzos, entretelas, entre otros). Patronaje de componentes ornamentales (flores, lazos o adornos, entre otros). Tipos de patrones. Líneas básicas, escalas y elementos geométricos. Terminologías y referenciado de los diferentes patrones. Patrón a la medida: patrón base y transformación. Información que debe contener un patrón: de posicionado - sentido y ángulo de desplazamiento-, de identificación, de ensamblaje. Fichas técnicas de despiece de modelos. Fichas técnicas de desarrollo de patrones. Comprobación del patrón y afinado. Patronaje histórico. Copia de piezas retiradas de una prenda para obtención de patrones. Normativa sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental. Fichas de seguridad de los equipos y herramientas. Protocolos de actuación. Equipos de Protección Individual (EPI). Ergonomía. Evaluación de riesgos laborales de los procesos a seguir y su minimización. Criterios de sostenibilidad en la utilización de materiales. Gestión y reutilización de los residuos textiles en consonancia con la normativa sobre sostenibilidad y protección del medio ambiente.

### 4 Técnicas de aplicación de formas y volúmenes en patronaje

Factores que influyen en la ejecución de un patrón de prenda o artículo. Uso de artículo. Durabilidad. Proceso de fabricación. Características de las materias primas: elasticidad, prestes, grosor, textura, entre otros. Tolerancias del patrón y materiales. Viabilidad productiva del artículo. Movimientos y cambios en líneas. Técnicas de manipulación de patrones. Alteración de superficies, volúmenes y ángulos. Aplicación de simetrías, abatimientos, desdoblamientos, rotaciones, traslaciones. Aplicación de formas y volúmenes: pliegues, cortes, holguras, pinzas; godets, nesgas, ablusados, ahuecados, plisados, drapeados, entre otros. Normativa legal y técnica: trabajo con ordenador. Normativa sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental. Fichas de seguridad de los equipos y herramientas. Protocolos de actuación. Equipos de Protección Individual (EPI). Ergonomía. Evaluación de riesgos laborales de los procesos a seguir y su minimización. Criterios de sostenibilidad en la utilización de materiales. Gestión y reutilización de los residuos textiles en consonancia con la normativa sobre sostenibilidad y protección del medio ambiente.

### 5 Verificación y análisis de prototipos

Elaboración de prototipos: técnicas, equipos, y útiles. Análisis estético-anatómico. Análisis funcional: adecuación al uso y confortabilidad. Detección de anomalías o desviaciones estéticas y

de producción. Normativa sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental. Fichas de seguridad de los equipos y herramientas. Protocolos de actuación. Equipos de Protección Individual (EPI). Ergonomía. Evaluación de riesgos laborales de los procesos a seguir y su minimización. Criterios de sostenibilidad en la utilización de materiales. Gestión y reutilización de los residuos textiles en consonancia con la normativa sobre sostenibilidad y protección del medio ambiente.

## 6 Sistemas de archivo de patrones

Criterios para la elaboración de un archivo de patrones. Fichas técnicas de patrones de modelo. Archivo de patrones base y de modelos. Programas informáticos específicos. Normativa sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental. Fichas de seguridad de los equipos y herramientas. Protocolos de actuación. Equipos de Protección Individual (EPI). Ergonomía. Evaluación de riesgos laborales de los procesos a seguir y su minimización. Criterios de sostenibilidad en la utilización de materiales. Gestión y reutilización de los residuos textiles en consonancia con la normativa sobre sostenibilidad y protección del medio ambiente.

## Parámetros de contexto de la formación

### Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos laborales, accesibilidad universal, igualdad de género y protección medioambiental. Se considerará con carácter orientativo como espacios de uso:

- Taller de 4 m<sup>2</sup> por alumno o alumna.
- Instalación de 2,5 m<sup>2</sup> por alumno o alumna.

### Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con el trazado de patrones físicos de modelos de confección, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:
  - Formación académica de nivel 2 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.
  - Experiencia profesional de un mínimo de 5 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

## MÓDULO FORMATIVO 5

### PATRONAJE POR ORDENADOR

Nivel:	3
Código:	MF2359_3
Asociado a la UC:	UC2359_3 - TRAZAR PATRONES POR MEDIOS INFORMÁTICOS
Duración (horas):	180
Estado:	BOE

### Capacidades y criterios de evaluación

- C1:** Generar bases de datos, transformando los patrones físicos a formato digital.
- CE1.1** Precisar la carta de escala, justificando los puntos críticos del patrón para introducir al proceso informático.
  - CE1.2** Describir elementos que intervienen en la digitalización de piezas, explicando la función que desempeña cada uno de ellos.
  - CE1.3** Detallar elementos que componen el cursor, indicando su intervención en el proceso de digitalización.
  - CE1.4** Explicar en qué consiste el proceso de captura de patrones, describiendo elementos que intervienen y su funcionamiento.
  - CE1.5** Describir proceso de introducción de patrones a la base de datos, utilizando mesa interactiva.
  - CE1.6** Explicar procedimiento de verificación de las piezas digitalizadas, reconociendo la importancia de seguir las instrucciones para su almacenamiento.
  - CE1.7** En un supuesto práctico de introducción de patrones físicos en el sistema informático mediante digitación, a partir de una ficha técnica y unos patrones dados:
    - Realizar la carta de escala, verificando los contornos y puntos críticos expresados en cada patrón.
    - Situar cada pieza sobre el digitalizador, verificando su posición sobre la zona activa del mismo.
    - Utilizar el cursor para digitalizar las piezas, siguiendo el orden establecido en la carta de escala.
    - Verificar en pantalla las piezas digitalizadas, almacenándolas en la base de datos.
- C2:** Aplicar técnicas de creación de patrones, utilizando herramientas informáticas.
- CE2.1** Identificar comandos de creación de patrones de un programa informático, especificando su aplicación.
  - CE2.2** Especificar marcas de referencia establecidas en el patrón, explicando cómo se verifica su posicionamiento con los comandos específicos.
  - CE2.3** Indicar comandos de un programa de patronaje que se utilizan para verificar recorridos, describiendo su funcionamiento.
  - CE2.4** Explicar técnica de determinación de marcas interiores y exteriores requeridas en cada pieza, citando los comandos de creación de marcas específicos.
  - CE2.5** Describir procedimiento de identificación de las piezas, detallando instrucciones para su almacenamiento.
  - CE2.6** En un supuesto práctico de trazado de patrones a partir de una ficha técnica, utilizando medios informáticos:

- Dibujar líneas con los comandos de trazado, aplicando las medidas establecidas en la tabla.
- Situar las marcas de referencia, según las instrucciones de la ficha técnica.
- Medir recorridos, verificando su coincidencia.
- Nombrar las piezas, almacenándolas en la base de datos.

**C3:** Construir modelos, manipulando los patrones de la base de datos con herramientas informáticas.

**CE3.1** Identificar instrucciones sobre una base de datos, distinguiendo piezas almacenadas.

**CE3.2** Explicar procedimiento de selección de piezas, medición de recorridos y dimensiones, destacando la importancia de verificar los parámetros específicos.

**CE3.3** Describir funcionamiento de comandos de movimiento de líneas y puntos, destacando la importancia de manipular cada zona del patrón, en función del modelo específico.

**CE3.4** Explicar técnica de dibujo de nuevas líneas sobre el patrón, teniendo en cuenta las normas específicas del programa.

**CE3.5** Identificar transformaciones que requiere un modelo concreto, justificando las modificaciones realizadas en cada pieza.

**CE3.6** Analizar piezas secundarias y auxiliares que requiere cada modelo, describiendo los trazos a realizar para obtenerlas.

**CE3.7** Explicar técnica de referenciado de nuevas piezas, destacando la importancia de codificarlas según las normas de identificación y de evitar la eliminación de la pieza origen.

**CE3.8** En un supuesto práctico de realización de transformaciones de piezas, adaptándolas al modelo a partir de una ficha técnica y de unos patrones bases dados, utilizando herramientas informáticas:

- Seleccionar los patrones base, localizándolos en la base de datos.
- Medir líneas y distancias, comprobando recorridos y dimensiones.
- Mover puntos y líneas del patrón, transformándolo según el modelo.
- Aplicar nuevas líneas sobre el patrón, siguiendo las normas establecidas por el programa y según las transformaciones de la ficha.
- Verificar las modificaciones realizadas, cotejando con la ficha técnica.
- Registrar las piezas transformadas, almacenándolas en la base de datos.

**C4:** Aplicar técnicas de escalado, utilizando herramientas informáticas.

**CE4.1** Indicar tallas y sus rangos, analizando la importancia de cada sector en el mercado.

**CE4.2** Explicar técnica de establecimiento de puntos de escala de un patrón, detallando cómo se justifica la aplicación de los incrementos de talla.

**CE4.3** Describir técnica de representación de ejes de coordenadas en puntos de escala, indicando los movimientos de gradación a realizar para aplicar los incrementos.

**CE4.4** Identificar patrones de diferentes tallas obtenidos del escalado, explicando cómo se comprueba su coincidencia con el modelo en todas las tallas.

**CE4.5** Describir información requerida para cada pieza del patrón, indicando la posición de cada marca y la función que ejerce.

**CE4.6** En un supuesto práctico de aplicación del escalado, con medios informáticos, a partir de unos patrones, tabla de incrementos y ficha técnica:

- Seleccionar las piezas, localizándolas en la base de datos.
- Seleccionar los puntos de escala de cada pieza, en función del modelo.
- Aplicar los incrementos, disponiéndolos sobre los ejes de coordenadas, en cada punto de escala.
- Verificar los patrones resultantes de cada talla, comprobando dimensiones y recorridos.

- Registrar las piezas escaladas, almacenándolas en la base de datos.

**C5:** Planificar el consumo de material, validando los datos obtenidos de la marcada.

**CE5.1** Citar características de la marcada, explicando su influencia a la hora de conseguir los datos del rendimiento de consumo.

**CE5.2** Analizar consumo de material, valorando resultados obtenidos.

**CE5.3** Justificar consumo obtenido de estudios de marcadas, indicando criterios aplicados, en cada caso.

**CE5.4** Identificar información sobre consumo de material a registrar en la ficha técnica, indicando la importancia sobre la elección de las condiciones de producción y para entender su efecto sobre el precio final del modelo.

**CE5.5** En un supuesto práctico de cálculo de consumo de materiales, a partir de un modelo, marcada de referencia y ficha técnica:

- Seleccionar la marcada de la base de datos, comprobando que se ajusta a los datos del modelo.
- Simular el estudio de marcadas, aplicando variaciones de materiales, analizando los resultados obtenidos.
- Verificar los resultados de consumo de material, eligiendo la información requerida para prever el coste de materiales.
- Registrar los datos de consumo de material, anotándolos en la ficha técnica.

## Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.7; C2 respecto a CE2.6; C3 respecto a CE3.8; C4 respecto a CE4.6; C5 respecto a CE5.5.

### Otras Capacidades:

Demostrar creatividad en el desarrollo del trabajo que realiza.

Comunicarse eficazmente con las personas del equipo en cada momento, conociendo y respetando los canales y los usos establecidos en la profesión, respetando la igualdad de trato y de oportunidades.

Adaptarse a los contextos nuevos que demanda cada uno de los proyectos de realización de vestuario.

Demostrar cierto grado de autonomía en la resolución de contingencias relacionadas con su actividad.

Tomar conciencia de la trascendencia del trabajo que se desarrolla y de la necesidad de cumplir los objetivos del proyecto.

Emplear tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria para utilizarlos en su trabajo.

## Contenidos

### 1 Aplicaciones informáticas de introducción de patrones

Periféricos de entrada y salida. "Software" y "hardware" específico de digitalización de patrones. Funcionamiento y puesta a punto de las herramientas informáticas. Digitalización de patrones. Normativa sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental. Protocolos de actuación. Ergonomía. Evaluación de riesgos laborales de los procesos a seguir y su minimización. Criterios de sostenibilidad en la utilización de materiales. Gestión y reutilización de los residuos generados en consonancia con la normativa sobre sostenibilidad y protección del medio ambiente.

### 2 Aplicaciones informáticas de construcción de patrones

Comandos y herramientas generales. Fundamentos de la construcción de líneas. Aplomos y señales. Márgenes y costuras. Marcas de referencia de piezas. Normativa sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental. Protocolos de actuación. Ergonomía. Evaluación de riesgos laborales de los procesos a seguir y su minimización. Criterios de sostenibilidad en la utilización de materiales. Gestión y reutilización de los residuos generados en consonancia con la normativa sobre sostenibilidad y protección del medio ambiente.

### 3 Aplicaciones informáticas de transformación de patrones

Comandos de transformación de piezas. Interpretación de fichas técnicas. Archivo de patrones base y de modelos. Archivo de colecciones. Normativa sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental. Protocolos de actuación. Ergonomía. Evaluación de riesgos laborales de los procesos a seguir y su minimización. Criterios de sostenibilidad en la utilización de materiales. Gestión y reutilización de los residuos generados en consonancia con la normativa sobre sostenibilidad y protección del medio ambiente.

### 4 Aplicaciones informáticas de escalado de patrones

Rango de talla. Creación de set de tallas. Normas de escalado. Puntos de escala y ejes de coordenadas. Comandos de traslado de puntos. Archivo de normas de escala. Normativa sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental. Protocolos de actuación. Ergonomía. Evaluación de riesgos laborales de los procesos a seguir y su minimización. Criterios de sostenibilidad en la utilización de materiales. Gestión y reutilización de los residuos generados en consonancia con la normativa sobre sostenibilidad y protección del medio ambiente.

### 5 Cálculo de consumos mediante aplicaciones informáticas

Tipos de marcada. Anchos de tela. Construcción de una marcada. Variaciones. Archivo de marcadas. Normativa sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental. Protocolos de actuación. Ergonomía. Evaluación de riesgos laborales de los procesos a seguir y su minimización. Criterios de sostenibilidad en la utilización de materiales. Gestión y reutilización de los residuos generados en consonancia con la normativa sobre sostenibilidad y protección del medio ambiente.

## Parámetros de contexto de la formación

### Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos laborales, accesibilidad universal, igualdad de género y protección medioambiental. Se considerará con carácter orientativo como espacios de uso:

- Taller de 4 m<sup>2</sup> por alumno o alumna.
- Instalación de 2,5 m<sup>2</sup> por alumno o alumna.

### Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con el trazado de patrones por medios informáticos, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:
  - Formación académica de nivel 2 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.
  - Experiencia profesional de un mínimo de 5 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

## MÓDULO FORMATIVO 6

### TÉCNICAS Y MODELAJE DE PRENDAS SOBRE MANIQUÍ FÍSICO Y/O VIRTUAL

Nivel:	3
Código:	MF0913_3
Asociado a la UC:	UC0913_3 - DESARROLLAR EL MODELAJE DE PRENDAS SOBRE MANIQUÍ FÍSICO Y/O VIRTUAL
Duración (horas):	90
Estado:	BOE

#### Capacidades y criterios de evaluación

- C1:** Aplicar procedimientos de modelado sobre maniquí físico y/o virtual, determinando materiales necesarios para la obtención de la toile.
- CE1.1** Explicar técnica de selección para un maniquí físico y/o virtual, destacando la importancia de verificar proporciones y medidas a la hora de realizar el prototipo.
  - CE1.2** Citar puntos de referencia del maniquí físico y/o virtual (cintura, pecho, cadera, entre otros), explicando técnica de marcado.
  - CE1.3** Indicar criterios de selección del material para el modelaje, en el caso de modelado físico, destacando la importancia de garantizar la viabilidad y concordancia entre el diseño y la toile.
  - CE1.4** Enumerar marcas de referencia del material (dirección del hilo, estampado, entre otras), describiendo sus características.
  - CE1.5** En un supuesto práctico de determinación de los procedimientos de modelado, obteniendo la toile, a partir de unos materiales y modelo dado:
    - Determinar el maniquí físico y/o virtual o estructura adecuada al modelo, valiéndose de la ficha técnica.
    - Señalar los puntos de referencia del maniquí físico y/o virtual, de manera visible.
    - Elegir el material que mejor se adapte al modelo a modelar, atendiendo a sus características estéticas y técnicas.
    - Aplicar marcas visibles sobre el material físico y/o digital, identificando su posición.
- C2:** Aplicar técnicas de modelado físico y/o digital, adaptando el material a las formas requeridas por el diseño.
- CE2.1** Relacionar las marcas de posición del material con las marcas de referencia del maniquí, explicando la importancia de hacerlas coincidir.
  - CE2.2** Explicar técnica de manipulación del material sobre el maniquí físico y/o virtual, resaltando la importancia de obtener la forma determinada en el modelo reflejado en la ficha técnica.
  - CE2.3** Analizar un modelado concreto, indicando puntos necesarios para su sujeción.
  - CE2.4** Describir procedimiento de medida de recorridos y dimensiones, detallando su importancia a la hora de verificar la adecuación del modelo resultante con lo dispuesto en la ficha técnica.
  - CE2.5** Indicar localizaciones de complementos o marcas de referencia, resaltando la importancia de señalarlas de manera visible.

**CE2.6** Explicar importancia de ilustrar el modelo resultante, resaltando el objetivo de facilitar su reproducción.

**CE2.7** En un supuesto práctico de aplicación de técnicas de modelado, a partir de un maniquí físico y/o virtual, un modelo y un material dado:

- Localizar las marcas de posición del material, haciéndolas coincidir con las marcas de referencia del maniquí físico y/o digital.
- Interpretar las fórmulas y volúmenes del diseño, representándolas sobre el maniquí físico y/o virtual.
- Visualizar los puntos de sujeción del modelo, posicionando alfileres, en el caso de utilizar maniquí físico.
- Medir recorridos y dimensiones, comparándolos con lo propuesto en la ficha técnica.
- Aplicar marcas de posición y referencia, de manera visible.
- Reproducir el modelo de manera gráfica, resaltando los detalles de su construcción.

**C3:** Reproducir en plano las piezas obtenidas, completando el proceso de modelaje físico y/o digital.

**CE3.1** Identificar técnicas de desvestido del maniquí físico y/o virtual, indicando la importancia de las marcas de referencia.

**CE3.2** Describir pasos a seguir para realizar el desmontado, en el caso de maniquí físico, indicando actuaciones para obtener las piezas sin desvirtuar.

**CE3.3** Explicar técnica de establecimiento de contornos de piezas, indicando el objetivo final de reproducirlas sobre el material de patronaje.

**CE3.4** Describir procedimiento de verificación de parámetros, destacando la importancia de comprobar que las piezas resultantes coinciden con lo especificado en la ficha técnica.

**CE3.5** Enumerar información contenida en el patrón (posición, tipo de material, aplomos, entre otros), explicando cómo se codifica.

**CE3.6** En un supuesto práctico de reproducción en plano de las piezas obtenidas del modelaje, a partir de un maniquí físico/virtual, con un modelado:

- Desvestir el maniquí físico/virtual en orden, conservando las marcas de referencia de la toile.
- Verificar las piezas resultantes, comprobando la conformidad del modelo.
- Representar las piezas del patrón, reproduciéndolas de manera gráfica en plano.
- Medir recorridos, comprobando la exactitud de las dimensiones del modelo.
- Identificar los patrones, atendiendo a las normas de referenciado establecidas en la empresa.

## Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.5; C2 respecto a CE2.7; C3 respecto a CE3.6.

### Otras Capacidades:

Comunicarse eficazmente con las personas del equipo en cada momento, conociendo y respetando los canales y los usos establecidos en la profesión, respetando la igualdad de trato y de oportunidades.

Adaptarse a los contextos nuevos que demanda cada uno de los proyectos de realización de vestuario.

Demostrar cierto grado de autonomía en la resolución de contingencias relacionadas con su actividad.

Tomar conciencia de la trascendencia del trabajo que se desarrolla y de la necesidad de cumplir los objetivos del proyecto.

Emplear tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria para utilizarlos en su trabajo.

## Contenidos

### 1 Iniciación al modelaje físico y/o digital

Estudios de prendas. Puntos anatómicos de referencia. Medidas y proporciones. Selección de soportes y maniqués. Preparación del tejido. Preparación del maniquí. Programas de modelado digital. Normativa sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental. Protocolos de actuación. Ergonomía. Evaluación de riesgos laborales de los procesos a seguir y su minimización. Criterios de sostenibilidad en la utilización de materiales. Gestión y reutilización de los residuos generados en consonancia con la normativa sobre sostenibilidad y protección del medio ambiente.

### 2 Creación y prueba de la toile

Manipulación de tejidos sobre maniquí físico y/o digital. Aplicación de drapeados. Arrugas. Pliegues. Ajuste de formas. Análisis anatómico estético. Análisis funcional: adecuación y confortabilidad. Normativa sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental. Protocolos de actuación. Ergonomía. Evaluación de riesgos laborales de los procesos a seguir y su minimización. Criterios de sostenibilidad en la utilización de materiales. Gestión y reutilización de los residuos generados en consonancia con la normativa sobre sostenibilidad y protección del medio ambiente.

### 3 Transformación de la toile a patrón plano

Desmontado del modelo. Despiece de la toile. Reproducción de la toile sobre papel, cartón o digitalmente. Perfilado y verificación de contornos. Señales de identificación interna y externa de los patrones. Normativa sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental. Protocolos de actuación. Ergonomía. Evaluación de riesgos laborales de los procesos a seguir y su minimización. Criterios de sostenibilidad en la utilización de materiales. Gestión y reutilización de los residuos generados en consonancia con la normativa sobre sostenibilidad y protección del medio ambiente.

## Parámetros de contexto de la formación

### Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos laborales, accesibilidad universal, igualdad de género y protección medioambiental. Se considerará con carácter orientativo como espacios de uso:

- Taller de 4 m<sup>2</sup> por alumno o alumna.
- Instalación de 2,5 m<sup>2</sup> por alumno o alumna.

### Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con el desarrollo del modelaje de prendas sobre maniquí físico y/o virtual, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:
  - Formación académica de nivel 2 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.
  - Experiencia profesional de un mínimo de 5 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.



## MÓDULO FORMATIVO 7

### Técnicas de realización de vestuario a medida y/o semimedida

Nivel:	3
Código:	MF1516_3
Asociado a la UC:	UC1516_3 - Organizar los procesos de corte, confección, pruebas y acabados de vestuario a medida y/o semimedida
Duración (horas):	270
Estado:	BOE

### Capacidades y criterios de evaluación

**C1:** Aplicar técnicas de preparación de tejidos, pieles u otros materiales, marcando o dibujando el patrón sobre ellos en función del modelo.

**CE1.1** Analizar comportamiento de tejidos y otros materiales ante el marcaje y corte, clasificándolos y describiendo sus cualidades y defectos más característicos.

**CE1.2** Explicar técnicas para disponer materiales sobre la mesa de corte, teniendo en cuenta sus características.

**CE1.3** Identificar herramientas para marcar o dibujar sobre materiales, describiendo forma de usarlas.

**CE1.4** Describir técnica de marcado o dibujo de patrones, resaltando la importancia de tener en cuenta las características del material, referencias de las piezas, modelo a realizar y su aprovechamiento.

**CE1.5** Explicar procedimientos de comprobación del marcado y posicionado de piezas de modelos concretos.

**CE1.6** En un supuesto práctico de preparación de tejidos u otros materiales, marcando los patrones del modelo:

- Comprobar las características de los tejidos, detectando las anomalías o defectos y adoptando las medidas pertinentes, en cada caso.
- Extender o colocar el tejido u otros materiales sobre la mesa de corte, teniendo en cuenta sus características.
- Colocar los patrones sobre el tejido, marcando con los útiles específicos los patrones del modelo, optimizando los materiales.
- Comprobar la posición de las piezas, así como su marcado, verificando que coinciden con el modelo original.

**C2:** Aplicar técnicas de corte de materiales para prendas a medida y/o semimedida, utilizando las herramientas específicas para ello (tijeras, cúter, entre otras).

**CE2.1** Describir procedimientos de corte que se utilizan en vestuario a medida y/o semimedida, relacionándolos con los materiales a cortar y artículos a obtener.

**CE2.2** Indicar normativa sobre prevención de riesgos laborales relativa a corte de materiales, especificando los Equipos de Protección Individual (EPI) específicos para llevarla a cabo (guantes, gafas, entre otros).

**CE2.3** Seleccionar herramientas de corte, teniendo en cuenta el material a cortar y explicando técnica a utilizar, en cada caso.

**CE2.4** Explicar procedimientos de corte de piezas de una prenda, resaltando la importancia de seguir los trazos marcados.

**CE2.5** Describir técnicas para el referenciado de piezas de modelos concretos, explicando procedimiento para verificar cualitativa y cuantitativamente componentes, en cada caso.

**CE2.6** Explicar técnicas de agrupación de piezas que componen el modelo, indicando cuál conviene, en cada caso, teniendo en cuenta características del tejido.

**CE2.7** En un supuesto práctico de corte de materiales para un traje, siguiendo las líneas de marcado:

- Seleccionar la técnica de corte y las herramientas adecuadas al tipo de material, teniendo en cuenta el modelo.
- Cortar las piezas del modelo, siguiendo la secuencia establecida en el cuaderno de vestuario.
- Verificar la calidad de los componentes cortados, corrigiendo las anomalías detectadas.
- Identificar las piezas cortadas, agrupándolas teniendo en cuenta las características del tejido.

**C3:** Aplicar técnicas de preparación de operaciones intermedias, facilitando el ensamblaje de prendas a medida y/o semimedida.

**CE3.1** Seleccionar piezas que requieran procesos previos al ensamblaje, describiendo sus características.

**CE3.2** Enumerar operaciones intermedias (termofijado, pegado, troquelado, bordado, picado, entre otros), describiendo herramientas necesarias para llevarlas a cabo, así como los Equipos de Protección Individual (EPI) específicos para operar con seguridad.

**CE3.3** Indicar normativa sobre prevención de riesgos laborales relativa a las operaciones previas al ensamblaje, describiendo posibles riesgos laborales que pueden suceder (quemaduras, cortes, entre otros).

**CE3.4** Explicar técnicas de realización de operaciones previas al ensamblaje, resaltando la importancia de agrupar piezas que conforman el modelo.

**CE3.5** En un supuesto práctico de realización de operaciones intermedias, utilizando las herramientas específicas:

- Organizar las actividades de preparación, teniendo en cuenta el plan de trabajo.
- Realizar las operaciones intermedias, sin desvirtuar la forma de las piezas y utilizando los Equipos de Protección Individual (EPI) específicos (guantes, botas, entre otros).
- Verificar la calidad de la preparación de componentes, corrigiendo las anomalías detectadas.
- Organizar las piezas que conforman el modelo, facilitando las operaciones de ensamblaje.

**C4:** Aplicar técnicas de ensamblaje, organizando previamente las piezas que conforman el modelo de prendas a medida y/o semimedida.

**CE4.1** Explicar formas de organización de las piezas que conforman un modelo de prendas a medida y/o semimedida, resaltando su importancia a la hora de facilitar su ensamblaje posterior y de cumplir con un plan de trabajo.

**CE4.2** Describir sistemas de ensamblaje, en función del tipo de unión, artículo, medios y materiales.

**CE4.3** Enumerar materiales de unión (hilos, adhesivos, cintas de termosellado, costuras, entre otros), explicando cómo se seleccionan, en función el tipo de ensamblaje, componente y proceso.

**CE4.4** Explicar técnicas de ensamblaje de piezas que conforman un modelo de prenda a medida y/o semimedida, citando ventajas e inconvenientes de cada una de ellas, así como resaltando la importancia de seguir las marcas realizadas y de seleccionar el tipo de unión que conviene, en cada caso.

**CE4.5** Indicar normativa sobre prevención de riesgos laborales relativa al ensamblado, citando los Equipos de Protección Individual (EPI) específicos para llevarla a cabo (guantes, entre otros).

**CE4.6** En un supuesto práctico de ensamblaje de una prenda a medida y/o semimedida, eligiendo el material de unión específico:

- Organizar el ensamblaje, teniendo en cuenta el plan de trabajo (tipo de unión, prenda, medios y materiales a utilizar).
- Ensamblar las piezas que conforman el modelo de la prenda a medida y/o semimedida, aplicando los métodos y técnicas adecuadas a cada uno de los tipos de unión.
- Verificar la calidad del ensamblaje, corrigiendo, en su caso, las anomalías detectadas.

**C5:** Probar el modelo, ajustándolo a las dimensiones de la clientela para su adaptación, verificación y, en su caso, rectificación de la prenda.

**CE5.1** Describir parámetros a tener en cuenta en el proceso de prueba del modelo, destacando la importancia del tipo de materia prima, dimensiones o medidas de la clientela, exigencias funcionales, estéticas, entre otras.

**CE5.2** Seleccionar útiles y materiales necesarios para adaptar una prenda y, en su caso, rectificar el modelo durante su prueba, describiendo la utilidad de cada uno de ellos.

**CE5.3** Explicar procedimiento para posicionar la prenda sobre la persona, resaltando la importancia de comprobar su postura y colocación.

**CE5.4** Describir técnicas de comunicación y habilidades sociales que facilitan la relación con la clientela, resaltando su importancia.

**CE5.5** Enumerar modificaciones que se pueden realizar en las prendas para conseguir su adaptación sobre el cuerpo humano sin desvirtuar el modelo, explicando en qué consiste cada una de ellas.

**CE5.6** En un supuesto práctico de prueba del modelo al usuario, rectificando la prenda, en caso necesario:

- Preparar los útiles y materiales necesarios para realizar la prueba, teniendo en cuenta posibles rectificaciones a realizar.
- Posicionar la prenda sobre el usuario, comprobando su postura.
- Analizar la prenda, su adaptación, determinando las posibles modificaciones a realizar para mejora de la misma, asesorando en todo momento al usuario.
- Marcar la prenda con las rectificaciones necesarias para resolver los problemas de adaptación, modificándola sin desvirtuar el diseño original.
- Archivar la información generada durante la prueba de la prenda según el procedimiento establecido por la dirección de la empresa.

**C6:** Aplicar técnicas de ensamblaje definitivo de piezas de trajes a medida y/o semimedida con la calidad establecida por la dirección de la empresa.

**CE6.1** Identificar tipos de marcas que se obtienen de las pruebas del modelo, describiendo forma de afinarlas y, en su caso, trasladarlas en plano.

**CE6.2** Explicar procedimiento de selección de la técnica de ensamblado, a mano o a máquina, destacando la importancia de tener en cuenta tipo de prenda, acabado a conferir, requerimientos del usuario y diseño original.

**CE6.3** Describir características de las prendas en proceso de ensamblaje, indicando en qué casos es posible realizar una segunda prueba.

**CE6.4** En un supuesto práctico de toma de marcas durante la prueba, trasladándolas al plano:

- Comprobar que las marcas son visibles, verificando su situación.

- Afinar las marcas utilizando los útiles específicos (alfileres, tizas, entre otros) y, en su caso, trasladarlas a las zonas donde sean necesarias para facilitar el ensamblaje.

**CE6.5** En un supuesto práctico de ensamblaje definitivo de un modelo, seleccionando la técnica de ensamblaje adecuada al tipo de tejido:

- Organizar el ensamblado definitivo, distribuyendo las operaciones entre el equipo de trabajo.
- Seleccionar la técnica de ensamblaje, teniendo en cuenta tipo de prenda y acabado a conferir.
- Preparar máquinas, equipos y herramientas específicas, ajustando sus parámetros, en caso necesario.
- Ensamblar las piezas de un modelo, utilizando los Equipos de Protección Individual (EPI) específicos (guantes, entre otros).
- Comprobar la calidad del ensamblaje, corrigiendo, en su caso, las anomalías detectadas.
- Probar el modelo, tantas veces como sea preciso, hasta conseguir el diseño deseado, tomando las marcas que sean necesarias para adaptarlo al cuerpo del usuario.

**C7:** Aplicar técnica de acabado final a las prendas a medida y/o semimedida, comprobando que se ajusta a lo establecido en el plan de trabajo y al diseño original.

**CE7.1** Describir técnicas de acabado que se pueden aplicar a prendas (cepillado, pulido, plancha, entre otras), resaltando la importancia de tener en cuenta tipo de material y sus características a la hora de seleccionar una técnica u otra.

**CE7.2** Explicar procedimiento para posicionar prendas sobre la mesa de planchar, detallando parámetros de planchado a controlar, así como los Equipos de Protección Individual (EPI) específicos (guantes, entre otros).

**CE7.3** Enumerar operaciones de repaso de la prenda a medida y/o semimedida para comprobar la calidad del acabado, describiendo en qué consiste cada una de ellas.

**CE7.4** Determinar tipo de cuidado y mantenimiento que requieren unas prendas concretas, teniendo en cuenta materiales y sus características.

**CE7.5** Explicar técnicas de identificación de prendas, teniendo en cuenta tipo de embalaje y traslado.

**CE7.6** En un supuesto práctico de acabado de una prenda, utilizando la plancha para ello:

- Organizar la actividad del acabado, teniendo en cuenta el plan de trabajo.
- Seleccionar medios y materiales a utilizar, teniendo en cuenta tipo de prenda a planchar.
- Controlar los parámetros de planchado (temperatura, vapor, presión, aspiración, entre otros), en función del tipo de prenda a planchar.
- Posicionar la prenda en la mesa de plancha, comprobando la ausencia de tensiones, relieves en superficie, brillos, dobleces y deformaciones, entre otros.
- Planchar la prenda, comprobando la ausencia de las marcas del ensamblado original.
- Supervisar la calidad del acabado, corrigiendo, en caso necesario, las anomalías detectadas.

**CE7.7** En un supuesto práctico de repaso y preparación de la prenda para entregar a la clientela, comprobando que se ajusta a la calidad requerida por esta:

- Verificar que la prenda se ajusta a los requerimientos solicitados, revisando el cuaderno de vestuario y comprobando que se ajusta al modelo original.
- Comprobar la calidad del acabado, corrigiendo, en caso necesario, las anomalías detectadas.
- Preparar la prenda para entregar a la clientela, presentándola según su tipología.
- Informar a la clientela del proceso de mantenimiento, indicándole cuidados que requiere la prenda.

## Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.6; C2 respecto a CE2.7; C3 respecto a CE3.5; C4 respecto a CE4.6; C5 respecto a CE5.6; C6 respecto a CE6.4 y CE6.5; C7 respecto a CE7.6 y CE7.7.

### Otras Capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla y del cumplimiento de los objetivos.

Demostrar un buen hacer profesional.

Demostrar creatividad en el desarrollo del trabajo que realiza.

Tratar a la clientela con cortesía, respeto y discreción.

Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.

Promover la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, evitando discriminaciones, directas o indirectas, por razón de sexo.

## Contenidos

### 1 Selección de tejidos, pieles y otros materiales para prendas a medida y/o semimedida

Muestrarios de materiales. Elección de materiales según tipo de prenda a confeccionar. Clasificación de tejidos según textura, caída, y volúmenes. Características. Cualidades y defectos. Comportamiento ante el mercado y el corte. Dimensiones. Cálculo de cantidades óptimas de materiales. Aprovisionamiento y selección de proveedores. Cronograma y distribución de trabajo. Protocolo sobre prevención de riesgos laborales. Normativa sobre prevención de riesgos laborales. Equipos de Protección Individual (EPI). Ergonomía.

### 2 Técnicas de marcado para prendas a medida y/o semimedida

Técnicas de marcado: manual o digital. Criterios a tener en cuenta en la preparación del tejido para ser marcado. Criterios en la distribución de patrones en el tejido y otros materiales. Protocolo sobre prevención de riesgos laborales. Normativa sobre prevención de riesgos laborales. Equipos de Protección Individual (EPI). Ergonomía.

### 3 Técnicas de corte para prendas a medida y/o semimedida

Plan de trabajo en la fase de corte. Técnicas de corte. Criterios a tener en cuenta en la preparación del tejido para el corte. Optimización y rendimiento del corte de tejidos y otros materiales. Corte convencional: características y aplicaciones. Parámetros del corte. Secuencia de operaciones del corte convencional. Identificación y empaquetado de las piezas de la prenda. Protocolo sobre prevención de riesgos laborales. Normativa sobre prevención de riesgos laborales. Equipos de Protección Individual (EPI). Ergonomía.

### 4 Utilización de máquinas, útiles y accesorios para corte, ensamblaje, prueba y acabado de prendas a medida y/o semimedida

Mesas y equipo de corte. Útiles y herramientas de marcado y corte. Máquinas de coser. Función y operaciones. Máquinas de recubrir, sobre hilar, entre otras. Función y operaciones. Máquinas auxiliares. Tipos y aplicaciones. Órganos operativos, elementos y accesorios de las máquinas. Máquinas de grapar, remachar, forrar botones, colocar broches, entre otras. Cepillos y hormas para planchar. Planchas manuales. Termofijadoras. Regulación, ajuste y mantenimiento de las

herramientas y máquinas. Protocolo sobre prevención de riesgos laborales. Normativa sobre prevención de riesgos laborales. Equipos de Protección Individual (EPI). Ergonomía.

### 5 Técnicas de preparación y ensamblaje de prendas a medida y/o semimedida

Plan de trabajo en la fase de ensamblaje. Hilos. Tipos y características. Aplicaciones. Puntada y costuras. Terminología y aplicaciones. Parámetros de la costura. Aplicaciones. Adhesivos. Tipos y características. Parámetros del pegado. Aplicaciones. Termosellado y termofijado. Clasificación. Tipos y características. Aplicaciones. Confección a máquina. Aplicaciones. Confección a mano. Aplicaciones. Criterios de calidad. Protocolo sobre prevención de riesgos laborales. Normativa sobre prevención de riesgos laborales. Equipos de Protección Individual (EPI). Ergonomía.

### 6 Comprobación del modelo por medio de la prueba de la prenda

Criterios en la realización de pruebas. Rectificaciones y marcas. Afinado. Ajustes. Protocolo sobre prevención de riesgos laborales. Normativa sobre prevención de riesgos laborales. Equipos de Protección Individual (EPI). Ergonomía.

### 7 Técnicas de acabados en confección a medida y/o semimedida

Plan de trabajo en la fase de acabados. Criterios y aplicaciones para el acabado final. Aplicación de cierres y adornos. Control de calidad. Presentación de la prenda. Protocolo sobre prevención de riesgos laborales. Normativa sobre prevención de riesgos laborales. Equipos de Protección Individual (EPI). Ergonomía.

## Parámetros de contexto de la formación

### Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos laborales, accesibilidad universal, igualdad de género y protección medioambiental. Se considerará con carácter orientativo como espacios de uso:

- Taller de 3 m<sup>2</sup> por alumno o alumna.
- Instalación de 2 m<sup>2</sup> por alumno o alumna.

### Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la organización de los procesos de corte, confección, pruebas y acabados de vestuario a medida y/o semimedida, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:

- Formación académica de nivel 2 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.
- Experiencia profesional de un mínimo de 5 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.